



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**Trabajo de Titulación previo a la obtención del Título de Licenciado en  
Comunicación Social.**

**TEMA**

**“ANÁLISIS DE LOS EFECTOS QUE CAUSA LA ADICCIÓN A DISPOSITIVOS  
MÓVILES EN LOS ESTUDIANTES DEL CUARTO AÑO DE LA CARRERA DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL”.**

**AUTOR**

**Jonathan Daniel Morales Bruno**

**TUTORA**

**Lcda. Rocío Alarcón Quiñonez, MSc.**

**GUAYAQUIL - ECUADOR**

**2016**

<b>REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>		
<b>FICHA DE REGISTRO DE TESIS</b>		
<b>“ANÁLISIS DE LOS EFECTOS QUE CAUSA LA ADICCIÓN A DISPOSITIVOS MÓVILES EN LOS ESTUDIANTES DEL CUARTO AÑO DE COMUNICACIÓN SOCIAL. PROPUESTA: CREACIÓN DE CURSOS INDUCTIVOS”.</b>		
<b>AUTOR/ES:</b> Jonathan Daniel Morales Bruno.	<b>TUTOR: Lcda. Rocío Alarcón Quiñonez, MSc.</b>	
	<b>REVISOR: Lcda. Gina Morán Cárdenas MSc.</b>	
<b>INSTITUCIÓN:</b> Universidad de Guayaquil	<b>FACULTAD:</b> Comunicación Social	
<b>CARRERA:</b> Comunicación Social		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b> Octubre 2016	<b>No. DE PÁGS:</b> 96	
<b>TÍTULO OBTENIDO:</b> Licenciado en Ciencias de la Comunicación Social		
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b> Comunicación.		
<b>PALABRAS CLAVES:</b> Tecnología, Internet, Móviles, Redes Sociales		
<b>RESUMEN:</b> El presente trabajo de investigación fue elaborado con el fin de determinar causas por las cuales los estudiantes del cuarto año de Comunicación Social de FACSΟ dan un uso incorrecto a sus dispositivos móviles, Esto con el fin de contrarrestar esta problemática por medio de cursos inductivos.		
<b>No. DE REGISTRO (en base de datos):</b>	<b>No. DE CLASIFICACIÓN:</b>	
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>		
<b>ADJUNTO PDF:</b>	X SÍ	NO
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES</b>	<b>N.- Teléfono:</b> 099 3714366	<b>E-mail:</b> wildo42@hotmail.com
<b>CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:</b>	<b>Nombre:</b> Facultad de Comunicación Social	
	<b>N.- Teléfono:</b> 042887169 – 042889400 – 042880123	
	<b>E-mail:</b>	



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE COMUNICACIÓN**  
**SOCIAL**



**CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**DIRECTIVOS**

---

Lcdo. Kléber Loor Valdiviezo. Msc  
Msc

DECANO

---

Licda. Christel Matute Zhuma.

SUBDECANA Lcdo.

---

Julio Armanza Astudillo. Msc

DIRECTOR DE LA CARRERA DE  
GENERAL COMUNICACIÓN SOCIAL.

---

Ab. Xavier González Cobo.

SECRETARIO

## **LECTOR REVISOR**

En mi calidad de lector revisor de la Facultad de Comunicación Social, por el presente:

### **CERTIFICO**

Que he revisado la gramática de trabajo de titulación presentado como requisito previo a la aprobación y desarrollo de la investigación para optar por el grado de Licenciado en Comunicación Social.

El problema de investigación se refiere a:

**“ANÁLISIS DE LOS EFECTOS QUE CAUSA LA ADICCIÓN A DISPOSITIVOS MÓVILES EN LOS ESTUDIANTES DEL CUARTO AÑO DE COMUNICACIÓN SOCIAL. PROPUESTA: CREACIÓN DE CURSOS INDUCTIVOS”.**

Atentamente.

---

Lcda. Gina Morán Cárdenas MSc.

## **CERTIFICADO DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR**

**En mi calidad de tutora de la Facultad de Comunicación Social, por el presente:**

### **CERTIFICO**

**Que he analizado el trabajo de titulación de grado presentado por Jonathan Daniel Morales Bruno cc: 0927807479 como requisito, previo a la obtención del título de Licenciado en Comunicación Social.**

---

**TUTORA: Lcda. Rocío Alarcón Quiñonez, MSc.**

**Guayaquil - Ecuador Marzo del 2016**

## **APROBACIÓN DEL JURADO EXAMINADOR**

Los miembros designados para la sustentación aprueban el trabajo de titulación sobre el tema:

**ANÁLISIS DE LOS EFECTOS QUE CAUSA LA ADICCIÓN A DISPOSITIVOS MÓVILES EN LOS ESTUDIANTES DEL CUARTO AÑO DE COMUNICACIÓN SOCIAL. PROPUESTA: CREACIÓN DE CURSOS INDUCTIVOS,** otorgan al presente proyecto las siguientes calificaciones:

TRABAJO ESCRITO .....(    )

EXPOSICIÓN ORAL .....(    )

TOTAL .....(    )

EQUIVALENTE A.....(    )

**Del egresado:**

**Jonathan Daniel Morales Bruno**

**De la carrera de Comunicación Social**

**Guayaquil - Ecuador Agosto del 2016**

**Firman**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## **ACTA DE RESPONSABILIDAD**

**El egresado de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil, Señor Jonathan Daniel Morales Bruno con cc: 0927807479 deja constancia escrita de ser el autor responsable de la tesis presentada, por lo cual firma:**

---

**Jonathan Daniel Morales Bruno**

**cc: 0927807479**

## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA**

**La responsabilidad del contenido de este trabajo de titulación corresponde exclusivamente a mí; y al patrimonio intelectual de la misma Universidad de Guayaquil.**

**Jonathan Daniel Morales Bruno**

## **DEDICATORIA.**

A mi madre, amiga y consejera Guadalupe Del Rocío Bruno Vergara por ser mi sustento y mi pilar para cumplir cada una de las metas que me he propuesto, por haber luchador incansable para verme llegar hasta este punto.

A Dios por Darme la inteligencia para con: valor, esfuerzo, dedicación, amor y empeño poder seguir adelante en todo lo que me propongo.

A mi Hermano Isaac Francisco Guamán Bruno porque deseo ser ejemplo para q él sea un hombre de bien, próspero y que el siga adelante con sus propias metas.

A mi abuela Teresa de Jesús Vergara Ponce por darme techo y amor de madre.

A la música porque a más de ser una pasión se ha convertido en mi trabajo con el cual me sustento.

A mi tutora Lcda. Rocío Alarcón Quiñonez MSc. Por la paciencia brindada en el desarrollo de este trabajo investigativo.

## **Resumen**

El presente trabajo fue realizado con el fin de recopilar datos que permitan analizar el comportamiento de los estudiantes del cuarto año de la Facultad de Comunicación Social con respecto al uso de sus dispositivos móviles en su actividad académica. Con la finalidad de encontrar, proponer y difundir alternativas que ayuden a dar un correcto manejo estos aparatos tecnológicos, incentivando a concientizar.

Esta tesis está dividida en seis capítulos los cuales narran detalladamente el desarrollo de la misma y el proceso que se realizó, hasta llegar a la propuesta. Se detallan paso a paso para un mejor desarrollo y comprensión.

El primer capítulo trata sobre el origen del problema y en qué lugar se desarrolla, objetivos e hipótesis.

El segundo capítulo nos brinda el marco teórico, el cual es el fundamento; histórico, epistemológico, legal y la definición de términos en la que se sustenta este documento.

El tercer capítulo redacta la metodología aplicada con la cual se trabajó para llegar al objetivo propuesto.

El cuarto capítulo trata sobre el análisis de resultados, en este caso el análisis de las encuestas realizadas.

El quinto capítulo es el desarrollo de la propuesta, que coadyuve a la solución del problema.

El sexto y último capítulo contiene las conclusiones y recomendaciones, de acuerdo con las reflexiones del autor.

Palabras claves: Tecnología, Internet, móviles, redes sociales

## **Abstract**

This work was done in order to collect data to analyze the behavior of students in the fourth year of the Faculty of Social Communication, regarding the use of their mobile devices in their academic activity. In order to find, propose and disseminate alternatives to help giving a correct handling to these technological gadgets, encouraging awareness.

This thesis is divided into six chapters which narrate in details the development of it and the process that was carried up to the proposal, step by step, in details for better development and understanding.

The first chapter discusses the origin of the problem and how it develops, objectives and hypotheses of this issue.

The second chapter gives us the theoretical framework, which is the foundation; historical, epistemological, legal and definition of terms is based in this document.

The third chapter drafts the methodology to reach the objective.

The fourth chapter deals with the analysis of results, in this case the analysis of surveys.

The fifth chapter is the development of the proposal, this will help to lower the index of the cited problems.

The sixth and final chapter contains the conclusions, recommendations bibliography and appendices.

Keywords: Mobile phone, Internet, social networking, technology

Revisado por:

Yana Inzhivotkina

Docente de Ingles

C.I. 095912647

## Índice

TEMA .....	I
<b>REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA .....</b>	<b>II</b>
CERTIFICADO DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR.....	V
APROBACIÓN DEL JURADO EXAMINADOR.....	VI
ACTA DE RESPONSABILIDAD .....	VII
DECLARACIÓN DE AUTORÍA .....	VIII
DEDICATORIA. ....	IX
Índice.....	XII
<b>CAPÍTULO I .....</b>	<b>2</b>
<b>EL PROBLEMA.....</b>	<b>2</b>
1.1 Definición del problema.....	2
1.3 Situación en conflicto.....	3
1.4 Relevancia social .....	3
1.6 Objetivos de la Investigación .....	4
1.6.1 Objetivo General .....	4
1.6.2 Objetivos Específicos.....	4
1.7 Justificación de la investigación .....	4

1.8 Hipótesis.....	5
1.9 Variables de la investigación.....	5
1.9.1 Variables independientes .....	5
1.9.2 Variables dependientes .....	5
CAPÍTULO II .....	6
MARCO TEÓRICO .....	6
2.1 Antecedentes .....	6
2.2 Fundamentación Histórica .....	7
2.2.1 Comunicación. ....	7
2.3 Definición de medios de comunicación .....	9
2.3.1 Televisión .....	9
2.3.2 Radio .....	10
2.3.3 Periódicos.....	10
2.3.4 Revistas .....	10
2.3.5 El Cine.....	11
2.4 Internet .....	12
2.5.1 ¿Qué significa WWW?.....	13
2.5.1 Internet en la educación. ....	13
2.6 Teléfono Móvil .....	14
2.7.1 Smartphone o Teléfono inteligente.....	15

2.8 Influencia de los Teléfonos Celulares en los jóvenes.....	15
2.9 Fundamentación Epistemológica.....	16
2.9.1 Tecnología .....	16
2.9.2Nuevas Tecnologías .....	18
2.10 La computadora como medio de información y comunicación .....	19
2.11 Tecnología Educativa (TE) .....	20
2.13 Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC).....	23
2.14Campaña. ....	24
2.15.1 Ley orgánica de educación Intercultural.....	25
2.15.1 Ley orgánica de educación Intercultural.....	27
2.16 Glosario .....	28
CAPÍTULO III .....	30
3.3 Tipos de investigación.....	30
3.3.1 Investigación de carácter histórica: .....	30
3.3.2 Investigación de carácter descriptiva .....	30
3.4 Técnicas utilizadas en la investigación.....	31
CAPÍTULO IV .....	34
4.1 Resultados de las entrevistas.....	34
4.1.1 Entrevista a la Lcda. Edith Guerra Chàvez .....	34
4.1.2 Entrevista a la Lcda. Marjorie Noboa .....	34

4.1.9Entrevista a la Lcdo. Freddy Noboa.....	35
4.2 Análisis de los resultados de las encuestas.....	37
4.3 Observación. ....	48
CAPÍTULO V.....	49
5. Propuesta.....	49
5.1 Introducción.....	49
5.2 Objetivo General.....	51
5.3 Objetivos Específicos.....	51
5.4 Mecánica.....	51
5.4.1 Contenido de los videos.....	52
CAPÍTULO VI.....	55
Conclusiones.....	55
Recomendaciones.....	56
Bibliografía.....	57
Anexos.....	62

Tabla 1..... 31

Tabla 2..... 37

Tabla 3..... 38

Tabla 4. De Encuesta - Pregunta #1 ..... 39

Tabla 5. De Encuesta - Pregunta #2 ..... 40

Tabla 6. De Encuesta - Pregunta #3 ..... 41

Tabla 7. De Encuesta - Pregunta #4 ..... 42

Tabla 8. De Encuesta - Pregunta #5 ..... 43

Tabla 9. De Encuesta - Pregunta #6 ..... 44

Tabla 10. De Encuesta - Pregunta #7 ..... 45

Tabla 11. De Encuesta - Pregunta #8 ..... 46

Tabla 12. Video # 1 ..... 52

Tabla 13. Video # 2..... 52

Tabla 14. Video # 3..... 53

Tabla 15. Video # 4..... 53

Tabla 16. Video # 5..... 53

Tabla 17..... 54

**ÍNDICE DE GRÁFICOS**

Gráfica 1 ..... 37

Gráfica 2 ..... 38

Gráfica 3 ..... 39

Gráfica 4 ..... 40

Gráfica 5 ..... 41

Gráfica 6 ..... 42

Gráfica 7 ..... 43

Gráfica 8 ..... 44

Gráfica 9 ..... 45

Gráfica 10 ..... 46

## **Introducción**

Los avances de la tecnología en los últimos años han sido sumamente gratificantes con la aparición del internet la globalización dio paso a productos de consumo masivos entre los cuales podemos citar, a los teléfonos celulares y las tablets, estos permiten realizar diversas actividades como, tomar fotos, grabar videos, grabar audios, reproducir música, navegar en la web y comunicarse con personas que se encuentran en distintos lugares del mundo en tiempo real; existen aplicaciones las cuales permiten editar audio y video e inclusive editar imágenes, también se puede investigar sobre cualquier tema, esto es favorable para el estudiante ya que le ayuda en su proceso de aprendizaje. Existen casos en que se da un incorrecto uso a estos dispositivos lo cual puede repercutir en el su desarrollo académico.

Por esta razón es importante que se analice el comportamiento que produce el uso de estos aparatos en los estudiantes del cuarto año de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil y de esta forma poder desarrollar mecanismos que aporten de manera positiva en su desarrollo académico, todo esto con el fin de generar una conciencia social responsable.

# CAPÍTULO I

## EL PROBLEMA

### 1.1 Definición del problema

La tecnología juega un papel importante en la sociedad, gracias a ella tenemos acceso a un sin número de comodidades, entre los aparatos electrónicos más influyentes e importantes de la historia tenemos a los teléfonos celulares y tablets (BBC, 2016), estos son muy útiles a la hora de comunicarse, Cuando a estos se los conecta a internet son capaces de recibir una gran cantidad de información que puede ser utilizada para tareas investigativas, tanto dentro como fuera del lugar de estudio, pero ¿qué sucede cuando estos aparatos son utilizados de manera incorrecta, hasta el punto de convertirse en adicción?

El uso inapropiado de estos dispositivos podría incomodar a profesores y estudiantes en horas clases, también a la familia, porque podría coartar el ambiente comunicacional que existe dentro de ella. (Viki, 2012) .

### 1.2 Ubicación del Problema en su contexto

Es común observar que cada vez más personas utilizan teléfonos inteligentes con distintas aplicaciones para desarrollar actividades como: escuchar música, tomarse fotos, ver videos, buscar información o simplemente interactuar por medio de redes sociales como twitter, Facebook, Whatsapp e Instagram, las cuales son las más influyentes debido a la particularidad de sus plataformas que permiten a sus usuarios subir todo tipo de información personal a la vez que se puede compartir, comentar e indicar que es de su agrado lo observado. Este comportamiento podría desembocar en algún tipo de problemática ya que en las aulas de clase es común observar a estudiantes prestando más atención a su dispositivo

móvil que a la persona que se encuentra en frente exponiendo, un tema de discusión para la clase, la presente investigación se realizará a los estudiantes del cuarto año de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil, debido a que ellos hacen mucho uso de estos dispositivos.

### **1.3 Situación en conflicto**

Esta problemática nace a partir del interés que se deposita en actividades poco provechosas dentro del aula de clases, dando una incorrecta utilización a estos recursos tecnológicos.

Sería importante y de gran utilidad si se estimulara a los estudiantes a desarrollar técnicas didácticas, que les permitan potencializar sus conocimientos en el campo tecnológico y comunicacional con el fin de desarrollan sus habilidades.

A pesar de que este es un tema de interés para la población estudiantil no se han desarrollado métodos dentro de la facultad para controlar o bajar el índice de distracción hacia estos dispositivos.

### **1.4 Relevancia social**

El presente tema es de gran importancia porque la tecnología juega un papel preponderante en la vida de los seres humanos y mucho más cuando se trata de investigación lo cual es vital en el desarrollo de un estudiante y su aprendizaje, es por eso que se debe buscar formas y alternativas para maximizar estos recursos, para que no se conviertan en una obstrucción.

## **1.5 Formulación del Problema**

¿Cuáles el impacto sociocultural de los teléfonos celulares y tablet en el rendimiento académico de los estudiantes del cuarto año de la carrera de Comunicación Social de FACSO?

## **1.6 Objetivos de la Investigación**

### **1.6.1 Objetivo General**

Diagnosticar los efectos que causa el uso de dispositivos móviles en los estudiantes del cuarto año de la carrera de Comunicación Social de FACSO.

### **1.6.2 Objetivos Específicos**

Investigar las causas por las cuales se produce el uso de dispositivos móviles en los estudiantes del 4to año de la carrera de Comunicación Social de FACSO.

Determinar las consecuencias que produce el uso de dispositivos móviles.

Desarrollar campaña comunicacional.

## **1.7 Justificación de la investigación**

Es importante analizar profundamente las razones del porque se producen ciertos tipos de comportamiento en los estudiantes, ya que así se podrán determinar las causas del problema, y de esa manera desarrollar un plan de trabajo para la creación de una campaña comunicacional que ayude a difundir un correcto uso de estas tecnologías.

## **1.8 Hipótesis**

El uso de dispositivos móviles causa adicción en los alumnos del cuarto año de la carrera de Comunicación Social de FACSO lo cual influye en la forma comunicacional.

## **1.9 Variables de la investigación**

Son las que permiten reconocer la relación dentro de la fase de investigación y la de propuesta, identificando la primera como independiente en el proceso y la segunda dependiente de la primera (**Chancay, 2015**)

### **1.9.1 Variables independientes**

Son factores que constituyen la causa, siendo que previamente han demostrado ser factores de riesgo del problema que se estudia en el nivel investigativo relacional (López., 2013)

Determinación de campaña comunicacional sobre el correcto uso de dispositivos móviles para los estudiantes de FACSO.

### **1.9.2 Variables dependientes**

Representa la variable de estudio. Mide o describe el problema que se está estudiando, para su existencia o desenvolvimiento depende de otra u otras variables independientes (López., 2013)

Creación de un blog, uno en YouTube y otro en Facebook para subir contenido sobre el buen uso de teléfonos celulares y tablets.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Antecedentes

La comunicación es el proceso de transmitir información. Casi todas las especies tienen sus propios sistemas de comunicación, pero es la especie humana la que ha logrado desarrollar un método comunicativo más efectivo que cualquier otra especie, involucrando consigo el avance y explotación de la tecnología. Los sistemas de comunicación utilizados por los seres humanos han ido cambiando a través de los siglos. (Martínez, 2013)

Nuestros antepasados en el periodo pre histórico se comunicaban con una mueca, una sonrisa o un sonido de un animal para expresar sus sentimientos o estados de ánimo, los egipcios fueron los primeros que plasmaron sobre piedra o pared figuras llamadas jeroglíficos esto con el fin de no olvidar las actividades que realizaban, ellos fueron los primeros en introducir la escritura, mientras tanto, los indios americanos desarrollaron fogatas para encender hogueras y comunicarse a través de señales de humo. Los griegos utilizaron a animales como las palomas para enviar mensajes de un lugar a otro, durante el imperio persa apareció la actividad del mensajero la cual consistía en llevar encomiendas de un lugar a otro. Los avances tecnológicos fueron ganando terreno con el paso de los años, surgiendo así inventos tales como: la imprenta, el telégrafo, el teléfono, la televisión, las ondas de radio, las computadoras, fue la invención del internet y los teléfonos celulares lo que permitió una comunicación rápida y eficaz como la que existe actualmente. (Martínez, 2013)

Las tecnologías son piezas claves en el desarrollo de las civilizaciones, Los teléfonos celulares se encuentran entre los aparatos electrónicos con más demanda en el mercado debido a los diferentes usos que se les puede dar a través de las distintas aplicaciones que poseen. (marketingdirecto.com, 2010), es por eso que este tema, desde nuestro estudio, sobre la influencia de los dispositivos móviles, es de gran importancia ya que con un correcto manejo se pueden utilizar para maximizar actividades investigativas, esta es nuestra motivación para la realización de este trabajo investigativo.

## **2.2 Fundamentación Histórica**

### **2.2.1 Comunicación.**

Los inicios de la comunicación entre los hombres datan desde la pre historia donde los primeros humanos utilizaban lenguajes arcaicos, para comunicarse también realizaban pinturas que pueden clasificarse como los primeros intentos de una expresión o comunicación escrita. (M.L. De Fleur, 1982)

Las primeras civilizaciones que trasladaron lo oral o a lo escrito se situaron en el medio oriente alrededor del 4000 a.c. Los sumerios idearon un tipo de escritura con iconos que representaban conceptos, la escritura cuneiforme; escribían en tablillas de arcilla con un palo y luego cocían; los escribas eran los encargados de esta función, y al existir tanto número de símbolos era un oficio que se tardaba años en dominar. (M.L. De Fleur, 1982)

Posteriormente los egipcios desarrollaron un sistema de escritura basado en unos íconos llamados jeroglíficos. Los egipcios utilizaron como soporte de escritura el papiro,

compuesto por fibras de una planta juncosa del Nilo; los papiros se enrollaban alrededor de un eje de madera formando los volúmenes. (M.L. De Fleur, 1982)

Por otro lado (Manuel Martín Serrano, 2007) en el estudio realizado sobre los orígenes de la comunicación, expone que esta interacción está al servicio de necesidades biológicas y que actúa con modelos zoológicos, su molde evolutivo se descubre luego de que la humanidad usara la comunicación para desarrollar conocimiento; cuando se incluyen la organización y los recursos a las sociedades.

“La comunicación es el acto de relación entre dos o más personas el cual se evoca en común significado; esto quiere decir que es la acción realizada entre dos o más participantes que entienden un código en común” (J. Antonio Paoli, 1986)

“Comunicar es llegar a compartir algo de nosotros mismos. Es una cualidad racional y emocional específica del hombre que surge de la necesidad de ponerse en contacto con los demás, intercambiando ideas que adquieren sentido o significación de acuerdo con experiencias previas comunes”.

Cuando comunicamos compartimos datos sobre nosotros o el entorno en que nos encontramos, comunicar básicamente es el intercambio de ideas que son de interés para el emisor y el receptor, es una cualidad racional y emocional esto tiene que ver con la inclusión, acción que se ejecuta entre grupos de individuos. (Fonseca, 2000, pág. 4)

## **2.3 Definición de medios de comunicación**

En épocas pasadas los medios de comunicación eran exclusivos para las clases sociales altas, estas consumían este tipo de información.

Fue hasta el siglo XIX que la educación pública haría su aparición, lo que provocó que los sectores con menos recursos pudieran alfabetizarse, es por eso que en el siglo XX se dio un gran crecimiento en el desarrollo de los medios de comunicación.

Los medios de comunicación son sistemas por los cuales se transmiten mensajes, hoy en día a pesar de esta definición es comúnmente relacionado con determinados soportes. Como: diarios, radio, televisión, internet y publicaciones gráficas.

Actualmente los medios han desarrollado una connotación masiva lo que ha causado la globalización de la información.

Los medios que tienen más acogida son la televisión y el Internet debido a la gran cantidad de material audiovisual que estas plataformas poseen.

Los medios de comunicación masivos son los siguientes:

### **2.3.1 Televisión**

Este medio ofrece y permite a los publicistas desarrollar su creatividad, es un medio audiovisual, por lo tanto está conformado por sonido e imágenes en movimiento, este aparato transmisor tiene sus ventajas: Buena cobertura de mercados masivos, costos bajos de exposición.

Entre las limitaciones encontramos, costos muy elevados, saturación alta, exposición efímera, menor selectividad de público. (Lic. Walter Mello Lizarraga, Language de medios, 2009)

### **2.3.2 Radio**

Es un medio auditivo que en la actualidad está recobrando su popularidad. Entre sus ventajas tenemos, una buena aceptación local, selectividad geográfica, que nos permite detectar al público, servicios de bajo costo. Limitaciones, exposición efímera, es escuchado a medias, posee publico fragmentado. (Lic. Walter Mello Lizarraga, Language de medios, 2009)

### **2.3.3 Periódicos**

Son medios escritos visuales masivos ideales para anunciantes locales: entre las ventajas podemos señalar, emisiones diarias y de buenas coberturas en mercados locales, buena aceptación y son ideales para comerciantes pequeños. Entre sus limitaciones encontramos vida corta la noticia. (Lic. Walter Mello Lizarraga, Language de medios, 2009)

### **2.3.4 Revistas**

Son medios impresos que circulan cada determinado tiempo y están dirigidos a un público determinado. Entre sus ventajas tenemos, selectividad de público, su información es relevante y de importancia dirigida a grupos de personas de acuerdo a intereses, sin importar su fecha de emisión.

Entre sus desventajas tenemos: costos elevados, los anuncios publicitarios deben ser comprados con anterioridad, sin garantías de posicionamiento.

Internet, es una red de información global la cual se ha posicionado en los últimos años como la numero uno entre los medios de comunicación, debido a su plataforma la cual permite interactuar, también se puede elegir la información que se desea obtener.

Para captar la atención los anunciantes deben tener un sitio web dirigido al sector que deseen. Entre sus ventajas tenemos, alta selectividad, impacto directo, bajo costo y algo que destacamos es la interacción directa.

Entre las desventajas encontramos la infoxicación que el público no sabe manejar.  
(Lic. Walter Mello Lizarraga, Lenguage de medios, 2009)

### **2.3.5 El Cine**

Medio audio visual masivo que permite llegar a un amplio grupo determinado, grupo el cual se mantiene cautivo cuando comienza un rodaje. Entre sus ventajas tenemos, que la audiencia se encuentra cautiva, lo que permite que el mensaje llegue con mejor nitidez.

Entre sus desventajas tenemos, poca selectividad por género, edad y situación social, su costo es muy elevado.

Los objetivos de los medios de comunicación son; generar audiencia, mantenerla y luego ampliarla. Para luego moldear conciencias que coadyuve a un diseño de un determinado orden social.

Las Funciones de los medios consisten en actividades como:

Informar datos sobre sucesos de suma relevancia para el público al cual va dirigido.

Entretener a la audiencia, ampliar el conocimiento del público a través de programas con contenidos culturales y educativos. (Lic. Walter Mello Lizarraga, Language de medios, 2009).

## **2.4 Internet**

El fenómeno socio cultural y comercial internet tuvo sus inicios en los años 60, en plena guerra fría, Estados Unidos lo creó para uso militar, sosteniendo la hipótesis de que si era atacado por Rusia necesitaría forma de comunicarse e intercambiar información desde cualquier lugar del país.

Su primer nombre fue ARPANET y solo contaba con 4 computadores los cuales estaban distribuidos en diferentes universidades, dos años después ya eran 40 las unidades fue tanta la acogida que quedó obsoleto. Dos científicos desarrollaron el sistema denominado Protocolo TCP/IP. (Lic. Walter Mello Lizarraga, Language de medios, 2009)

El internet es una red de millones de ordenadores entrelazados en todo el mundo, en algunos países en mayor y otros en menor medida, permite el libre intercambio para que la gente difunda y acceda a información, a diferencia de lo que comúnmente se piensa World Wide Web o red informática mundial no es internet, más bien es una fracción del mismo.

Desde la época de los 90 se ha convertido en una herramienta aliada de la comunicación, además es causante de ahorro en tiempo y dinero, ya que su plataforma globalizada permite el acceso a un sin número de productos y servicios. (Lapuente, 2013)

### **2.5.1 ¿Qué significa WWW?**

Son las siglas en inglés de World Wide Web que en español significa red informática mundial, este es el medio que permite intercambiar texto imágenes y otros objetos multimedia, en otras palabras es el canal que permite visualizar lo que se encuentra en la web.

La web se creó en 1989 en un instituto de investigación de Suiza, está basada en buscadores y un protocolo llamado (http) siglas que en inglés significan hypertext transport protocol y en español protocolo de transporte hipertextual.

Internet no es solo un lugar donde se puede encontrar datos generales, sino también una fuente infinita de consulta y aprendizaje permanente, es un lugar de intercambio de información el cual es actualizado constantemente, podemos encontrar todo lo que necesitamos para clases ya sea de cualquier asignatura. (Commons)

### **2.5.1 Internet en la educación.**

El empleo de tecnologías como internet están ligados con la educación, por medio de él, se puede tener acceso a mucha información, esto nos permite desarrollar un auto aprendizaje. Se debe tener en cuenta las nuevas funciones pedagógicas implicadas que se han modificado en la educación, a continuación citamos los siguientes ejemplos:

Generación cambios en la estructura de un salón de clases tradicional.

Los usuarios se convierten de productores y consumidores de información.

Estos medios generan el consumismo en gran medida de texto revalorizándolo por completo y potencializando la destreza mental y operativa de los estudiantes en temas como procedimientos de la información.

Las tareas de un pedagogo deben orientarse hacia la tarea de autorización, diseño, selección, evaluación de materiales y medios para la educación con un seguimiento y evaluación periódica, no es suficiente que el docente este familiarizado más bien debe estar muy bien capacitado para que posea la destreza de improvisar y crear su propio material de manera adecuada.

El estudiante debe practicar el auto aprendizaje ya que eso mejorara sus destrezas y conocimientos, debe crear grupos de trabajo fomentando así el trabajo en equipo.

Para la búsqueda de información debe existir una planeación adecuada que genere las herramientas necesarias para la obtención de la información adecuada.

Las instituciones deben ser partícipes implementando nuevas tecnologías y actualizándolas constantemente para un mejor desarrollo.

## **2.6 Teléfono Móvil**

La telefonía móvil dio sus inicios en la segunda guerra mundial donde se vio la necesidad de comunicarse a distancia, por lo que Motorola creó un equipo militar llamado Handie Talkie H12-16 para comunicaciones vía ondas de radio con banda de frecuencias por debajo de los 600 kHz.

La tecnología móvil dio sus primeros pasos en la Segunda Guerra Mundial debido a la necesidad que existía de comunicarse a distancia, siendo así que Motorola diseñó un equipo militar llamado Handie Talkie H12-16

Su apertura para uso civil comenzó a finales de la década de los 40 con el conocido sistema de radio frecuencia FM con servicios en las bandas HF y VHF ofrecidos por la americana Bell. Los primeros equipos eran rústicos y pesados lo que complicaba su traslado de un lugar a otro.

“En 1955, Ericsson comercializó el Mobile Telephone System A (MTA) phone, un ‘móvil’ que pesaba 40 kilogramos y que se instalaba como los dispositivos de Bell en automóviles. Como curiosidad, tuvo un total de 125 usuarios hasta 1967”. (Ranchal, 2014)

### **2.7.1 Smartphone o Teléfono inteligente.**

Existen teléfonos móviles en los cuales se puede realizar varias funciones como si fuera computador, en ellos se puede editar documentos, navegar en internet interactuar en redes sociales y hasta jugar, estos se conocen como teléfonos inteligentes o Smartphone, tienen la peculiaridad de que su teclado viene incorporado en la pantalla ya que es táctil, también poseen cámaras y videograbadoras. (Internacional, 2015)

### **2.8 Influencia de los Teléfonos Celulares en los jóvenes.**

Un teléfono inteligente es un dispositivo que posee características similares a la de un computador; los Smartphone fueron diseñados para cubrir la necesidad de sus usuarios en su vida cotidiana, pero estudios recientes demuestran la gran dependencia que las personas

han desarrollado al usar estos dispositivos, Hasta llegar al punto de la adicción. (Corporation, 2015)

Es cierto que los teléfonos celulares facilitan la comunicación de manera efectiva, pero esto en ocasiones puede producir efectos negativos como el descuido de la ortografía, lo que podría conllevar a cometer errores que con el tiempo se vuelven costumbre. Algo que se ha vuelto muy común es la construcción de palabras basándose solo en la fonética, provocando aberraciones como: por ejemplo: A1que (aun que), xq (por que) salu2, q (que) xgusto (por gusto) como 100pre (como siempre), x100pre (por siempre), xqm (por que me) 100to q (ciento que) 100to qt (ciento que te) m tmo q (me temo que), 100pre t djas (siempre te dejas)

“Cada vez son más las personas que dejan de lado el diálogo cambiándolo por los de mensajes de texto o notas de voz sumergiéndose en el anonimato de un mundo virtual”. (Fahed, 2012)

## **2.9 Fundamentación Epistemológica**

### **2.9.1 Tecnología**

La palabra tecnología en esta época no posee la misma definición que en épocas pasadas (Winner, 1979) nos manifiesta que "technology" en los siglos XVIII y XIX tuvo un sentido enfocado en *las artes plásticas*.

Fue el mismo (Winner, 1979) quien genera una definición sobre el tema donde expresa que tecnología son todos los aparatos máquinas, herramientas dispositivos,

instrumentos y artefactos, que sirven para realizar alguna función, pero también todas las técnicas, actividades, conocimientos, métodos y procedimientos.

En Francia y Alemania al término del siglo XVIII la tecnología demostraba una relación no tan empírica y descriptiva, en su lugar era más racional y crítica de la técnica, fueron usadas como referencia las escuelas de ingenieros y revistas de razonamiento de la gran industria. (Seris, 1994)

(Ellul, 1960) Dice que la tecnología (technique) es la suma de los medios a los que se ha llegado por causa del razonamiento y que poseen una eficiencia absoluta en los campos de desarrollo humano.

Cuando se habla de tecnología se refiere al producto que se da como resultado en la interacción entre ciencia e ingeniería, esta incluye a su vez un conjunto de instrumentos, métodos y técnicas que se encargan de la resolución de conflictos; también se podría describir a la tecnología como una disciplina científica dirigida al estudio, la investigación, el desarrollo y la innovación de técnicas y procedimientos, aparatos y herramientas los cuales se utilizan para la transformación de materia prima en objetos de utilidad.

Debido a la existencia de puntos de vista variados sobre lo que significa tecnología (Mitcham, 1994) dice que puede existir varios conceptos aplicables de manera simultánea como por ejemplo una computadora para algunos sería sinónimo de poder y para otros solo alegría u ocio.

La tecnología ha sido una pieza clave en el desarrollo de la humanidad, gracias a ello se han podido desarrollar y evidenciar avances tecnológicos en diferentes épocas; tenemos

como ejemplo el descubrimiento del fuego, el de la rueda, la escritura, inventos como la imprenta o tecnologías militares, (González, 1996)

Manifiesta que Las tecnologías son solo herramientas o aparatos que sirven para la realización de tareas, estos son resultado del conocimiento técnico ya sean conocimientos empíricos como artefactos artesanales o más científicos en el caso de los creados industrialmente, (Quintanilla, 1988).

(Ellul, 1960) Expresa el enfoque instrumental como la forma de relación que posee el hombre con la máquina en la vida profesional, esta manera de ver no permite apreciar que la técnica es la que verdaderamente engloba estos dos elementos.

Este tipo de definiciones hace alusión a la clásica visión de la ingeniería al considerar que, la tecnología empieza y culmina con la máquina (Pacey, 1990).

Si vemos la tecnología de un enfoque instrumental lo más importante sería la creación de nuevos aparatos, lo que provocaría a que sean las máquinas las que generen la tendencia, a esto se le conoce como determinismo tecnológico. (Roe Smith-y-Marx, 1996)

### **2.9.2 Nuevas Tecnologías**

Cuando se habla de nuevas tecnologías se refiere a muchos instrumentos, como por ejemplo, la multimedia, computadores, televisores, CD, Tablet, celulares y un sinnúmero de aparatos y herramientas. Podemos tomar esta presentación como ejemplo de como las nuevas tecnologías se hacen presentes en el campo académico, uno de los aparatos que más protagonismo ha tomado son las computadoras quienes a través de las distintas plataformas

informáticas permiten acceder a redes que contienen gran cantidad de información (Avila Muñoz, 1999)

“Cada vez son más las investigaciones sobre redes sociales, lo que llama la atención es el énfasis que existe en el estudio de la interacción, particularmente en el medio educativo entre sus clasificaciones tenemos medios de una vía y medios de dos vías”. (Bates, 1995)

“En los sistemas educativos las computadoras deben servir para cumplir tres funciones principales y estas son; la alfabetización tecnológica la cual se realiza para que los estudiantes posean por lo menos un mínimo de conocimiento informático, la segunda aportar en contenidos curriculares y la tercera sirve como medio de interacción para estudiantes y maestros”. (Avila Muñoz, 1999)

## **2.10 La computadora como medio de información y comunicación**

El acceso a redes de información en el ámbito académico ha ido en aumento, pero debemos tener en cuenta qué tipo de información se encuentra dentro de ellas. La globalización del internet ha dado como resultado la concesión de una biblioteca virtual a nivel mundial a la cual puede acceder cualquier persona que posea una computadora, un teléfono celular, una tablet o cualquier dispositivo con acceso a la red. Hay que priorizar que se debe tener los instrumentos necesarios que servirán como guía para que los docentes puedan transmitir a sus estudiantes como usar correctamente estos sitios web, de lo contrario podrían pasar mucho tiempo buscando información sin obtener los resultados deseados. (UNESCO, 1998)

El conocer los medios está ligado a la conservación estructurada del saber, pero también del almacenamiento de información (Pensa y Sabulsky, 1999)

## **2.11 Tecnología Educativa (TE)**

La inclusión de tecnología en la educación ha permitido potencializar modelos ya existentes con nuevas propuestas a nivel profesional. Debido al uso combinado de la pedagogía y el auto aprendizaje con el uso de varias tecnologías, que aportan para el desarrollo no solo académico sino también personal.

Aunque el desarrollo material tecnológico se ha convertido en una herramienta de gran aporte no hay que olvidar que la comunicación directa entre alumno y profesor es la mejor forma de aprendizaje. (Adriana Perez / RenePlorido Bacallao, 2003)

(Escamilla, 2005) Dice que para la educación debe existir medios didáctico como: Computadoras, WWW, multimedia, fotografías, películas, gis y pizarrón, libros, periódicos, discos compactos, videodiscos, canciones, caricaturas, el método de casos, televisión, juegos, Internet, diapositivas, documentales, marcadores y pizarrón, radio, teatro, DVD, CD-ROM, cátedra, laboratorios, el método socrático, celulares, Tablet entre otros.

El despliegue de la tecnología educativa se da en el siglo pasado a partir de 1960, en esta fecha se generan 3 etapas que según señala (López M, 1969) son:

1ª. Generación 2ª. Generación 3ª. Generación

1ª. Generación Los años 60

Estudios por correspondencia.

Enseñanza presencial

Texto impreso: El material de estudio para las dos modalidades Fines de los años 60 y década del 70 se comenzó a utilizar radios, televisores, grabadoras y teléfonos, en combinación con guías de estudio y recursos bibliográficos

## 2ª. Generación Años 80

Inició el uso de la computadora junto con los elementos que formaban parte de la primera y segunda generación en los sistemas de Educación a Distancia.

## Generación 3ª. Generación A partir de los años 90

Inicia el uso del internet y el uso de tecnologías de comunicación, la búsqueda en el desarrollo de la tecnología de la educación se ha convertido en una necesidad ya que por medio de esta se puede brindar una base científica cada vez con mejores resultados y avances.

Podemos definir la tecnología educativa como el desarrollo de un conjunto de técnicas sistemáticas acompañados de conocimientos prácticos relacionados a medios y herramientas que son aplicados con el fin de instruir aportando así en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de esta manera ofrece al docente un variado abanico de instrumentos de orden didáctico, para desarrollar el aprendizaje de una manera eficiente y didáctica (R. M. Gagné, 1968)

La tecnología educativa es la aplicación en práctica de organizados procesos que ayudan a resolver problemas en el sistema de la educación con el objeto de mejorar el funcionamiento del mismo (Szezurk., 1978)

La comunicación audiovisual es la rama donde se une la teoría y la práctica para diseñar el uso de mensajes que contralan el aprendizaje. (Ely., 1963)

En la actualidad el apoyo que nos brinda la tecnología audiovisual en el proceso educativo ha sido muy favorable, entre los más utilizados tenemos: laboratorios de idiomas, proyectores y filmes, así como tecnología digital, en el uso computadoras o telefonía móvil.

## **2.12 Tecnologías de la información y la comunicación TIC**

### **2.12.1 TIC aplicado a la enseñanza - aprendizaje**

Las tecnologías de la información y comunicación son también llamadas TIC, son aquellas que poseen amplias variedades de recursos basados en la tecnología, estas nos ofrecen la posibilidad de intercambiar información a través de internet con herramientas que en esta época son comunes, tales como, computadoras, dispositivos móviles, teléfonos, tablets o cualquier dispositivo con capacidad de almacenar y procesar información.

Sin embargo según algunos autores

“La tecnología Es dañina si se convierte en una obsesión. Por ella se empobrecen los intercambios comunicacionales cara a cara. Cuando esto sucede, se crea una modalidad de comunicación que se torna extraña en tanto que crea la ilusión de estar híper comunicado cuando en realidad se está aislado" (Novelli, 2015)

“El exceso de tecnología puede llegar a convertirse en perjuicio debido a la plataforma usada, ya que no existe una interacción directa de los individuos, sino que se aplica por medio de datos a través de dispositivos electrónicos los cuales causan una sensación de estar todo el tiempo comunicado, lo que genera un inconsciente aislamiento”.  
(Novelli, 2015)

### **2.13 Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC)**

Las TAC o tecnologías del aprendizaje y el conocimiento se podrían decir que son los conocimientos que se necesitan para ayudar a los docentes en la tarea de incluir una educación distinta usando la tecnología.

Según (Lozano, 2011) las TAC van más allá de aprender el funcionamiento y manejo de las TIC, su objetivo es explotar estos recursos tecnológicos, con el fin de ponerlos al servicio del aprendizaje para la adquisición de conocimiento, esto significa que está a la disposición tanto del estudio como al trabajo lo cual permite una verdadera inclusión digital.

Si se utiliza las TIC y las Tac de manera adecuada pueden ser utilizadas para motivar a los estudiantes, promover su creatividad y maximizar sus habilidades en la informática (Enríquez Silvia C., 2012)

La (UNESCO, 1998) en su informe mundial sobre la educación, señala que los medios de aprendizaje virtuales forman parte en la construcción de alternativas tecnológicas de enseñanza y aprendizaje dentro de las instituciones educativas en todo el mundo, esto se denomina como un programa informático interactivo de carácter pedagógico que posee la cualidad de comunicación integrada.

Los entornos de aprendizaje son formados para crear escenarios pedagógicos y contextuales, donde el conocimiento y su relación con los individuos son el factor primordial para establecer una "sociedad del conocimiento", debido a la importancia de la pedagogía, cada vez más deben implementarse medios tecnológicos para el desarrollo de nuevos métodos y estrategias de aprendizaje (Avila Muñoz, 1999)

## **2.14 Campaña.**

“Una campaña es el conjunto de actos que se llevan a cabo con la intención de lograr un determinado objetivo”. (Merino, 2010)

## **2.15 Fundamentación Legal**

El Ministerio de Educación expide regulaciones para el uso de teléfonos celulares en instituciones educativas.

El 14 de abril de 2014, mediante acuerdos ministeriales 70-14 se hicieron oficiales las regulaciones para el uso de teléfonos móviles en las instituciones educativas, esto con el fin de fomentar el consumo correcto y adecuado de las nuevas tecnologías de comunicación e información al interior de aulas escolares.

El acuerdo se refiere que en el plano pedagógico, el docente será el ente regulador el cual se encargara de autorizar el uso de teléfonos celular, en actividades diseñadas para el efecto y que permitan que su uso sea para un fin pedagógico. Estos usos serán para estudiantes de los cursos de 8, 9 y 10 grados de educación general básica y 1, 2 y 3 cursos de bachillerato.

El documento orienta la organización de procesos de capacitación para maestros en temas como el correcto uso de tecnología de información y comunicación en la educación, y el papel importante que éstas juegan en el proceso de enseñanza, el acuerdo cita ejemplos de actividades en las que los celulares pueden desempeñarse dentro del proceso educativo, entre las cuales tenemos:

- Entrevista, reportajes, entre otros géneros periodísticos para replicar en clase.
- Programación de tareas, con plazos y recordatorios de cumplimiento
- Uso de recursos audiovisuales (audiolibros)
- Conexiones multimedia de excursiones y gira
- Creación de redes de conocimientos específicos
- Trabajos en red, etc. (**Ministerio de Educacion, 2014**)

### **2.15.1 Ley orgánica de educación Intercultural**

En el Reglamento General a la ley orgánica de educación intercultural se establece

Según el Art.1 del acuerdo 070

“Los teléfonos celulares al igual que otros recursos tecnológicos de información, pueden ser empleados dentro y fuera del aula, como instrumentos opcionales generadores de aprendizaje”. (Ministerio de Educacion, 2014)

“En las instituciones educativas públicas donde se instalen accesos a internet mediante sistemas de conexión inalámbricos o por redes de cableado, se restringirá el acceso a redes sociales y a páginas y portales no adecuado para los procesos educativos”.

El Ministerio de Educación expide regulaciones para el uso de teléfonos celulares en instituciones educativas.

El 14 de abril de 2014, mediante acuerdos ministeriales 70-14 se hicieron oficiales las regulaciones para el uso de teléfonos móviles en las instituciones educativas, esto con el fin de fomentar el consumo correcto y adecuado de las nuevas tecnologías de comunicación e información al interior de aulas escolares.

El acuerdo se refiere que en el plano pedagógico, el docente será el ente regulador el cual se encargara de autorizar el uso de teléfonos celular, en actividades diseñadas para el efecto y que permitan que su uso sea para un fin pedagógico. Estos usos serán para estudiantes de los cursos de 8, 9 y 10 grados de educación general básica y 1, 2 y 3 cursos de bachillerato.

El documento orienta la organización, de procesos de capacitación para maestros en temas como el correcto uso de tecnología de información y comunicación en educación, y el papel importante que éstas juegan en el proceso de enseñanza el acuerdo cita ejemplos de actividades en las q los celulares pueden desempeñarse dentro del proceso educativo, entre las cuales tenemos:

Entrevista, reportajes, entre otros géneros periodísticos para replicar en clase.

Programación de tareas, con plazos y recordatorios de cumplimiento

Uso de recursos audiovisuales (audilibros)

Conexiones multimedia de excursiones y gira

Creación de redes de conocimientos específicos

Trabajos en red, etc. (**Ministerio de Educacion, 2014**)

### **2.15.1 Ley orgánica de educación Intercultural.**

En el Reglamento General a la ley orgánica de educación intercultural se establece

Según el Art.1 del acuerdo 070

“Los teléfonos celulares al igual que otros recursos tecnológicos de información, pueden ser empleados dentro y fuera del aula, como instrumentos opcionales generadores de aprendizaje”. (Ministerio de Educacion, 2014)

“En las instituciones educativas públicas donde se instalen accesos a internet mediante sistemas de conexión inalámbricos o por redes de cableado, se restringirá el acceso a redes sociales y a páginas y portales no adecuado para los procesos educativos”

Según el Art.2 del acuerdo 070

“El uso de teléfonos celulares en las sesiones de exámenes, pruebas y actividades de evaluación, de modo expreso o encubierto, constituye un acto de deshonestidad académica que deberían ser sancionados de conformidad con lo determinado en el artículo 224 del Reglamento General de la Ley Orgánica de educación Intercultural”. (Ministerio de Educacion, 2014)

Según el Art. 3 del acuerdo 070

“Su utilización se realizará dentro de actividades específicamente preparadas por docentes en algún plan de clases”.

Según el Art.4 del acuerdo 070

“Serán los códigos de conveniencia las normas que recogerán acuerdos y regulaciones específicas sobre el buen uso de teléfonos celulares y otros recursos tecnológicos, al interior de la institución educativa, dentro y fuera del aula. Se definirán hay los compromisos de estudiantes docentes y padres de familia con respecto a esta temática”. (Ministerio de Educacion, 2014)

Según el Art.5 del acuerdo 070

‘Los docentes contarán con capacitación con el uso de tecnología de la información y comunicación en educación, para que, en un marco colaborativo se incorpore su utilización en el proceso educativo’. (Ministerio de Educación, 2014)

Según el Art.6 del acuerdo 070

“El uso no autorizado de teléfonos celulares en el aula constituye una falta leve que, en caso de reincidencia será sancionada como falta grave”.

“Se sancionará de forma independiente la existencia de otras faltas relacionadas al objetivo de su uso o su vinculación con el comportamiento que vulnere los derechos de los demás, de conformidad con lo señalado en el Art. 134 de la ley orgánica de la educación intercultural y en el Art. 130 de su reglamento general”.

“Se considera falta muy grave, actividades tales como:

- El acoso cibernético;
- El envío de mensajes de textos de contenidos sexuales;
- El engaño con la finalidad de obtener conducta sexual;
- El consumo de pornografía;
- “La extorsión sexuales y otras actividades similares que atente contra la dignidad de las personas”. (Ministerio de Educación, 2014)

## **2.16 Glosario**

**Connotación:** Parentesco en grado remoto. (RAE, 2015)

**Efímera** Pasajero, de corta duración. (RAE, 2015)

**Posicionamiento** Acción y efecto de posicionar. (RAE, 2015)

**Infoxicación:** la infoxicación es el exceso de información. Cuando los estímulos llegan en tal cantidad que es difícil asimilarlo. (foromarketing.com)

**Coadyuve:** Concurrir voluntariamente con una cantidad para determinado fin. (RAE, 2015)

**World Wide Web:** World Wide Web que en español significa red informática mundial

**Aliada:** Que está ligado con otro para fines comunes. (RAE, 2015)

http: hypertext transport protocol y en español protocolo de transporte hipertextual.  
(Commons)

**Protocolo:** Serie ordenada de escrituras matrices y otros documentos que un notario o escriba no autoriza y custodia con ciertas formalidades. (RAE, 2015)

**Cotidiano:** Algo que se da diariamente.

## **CAPÍTULO III**

### **3.1 Metodología**

### **3.2 Métodos de la investigación**

Para efecto de la presente investigación se utilizó el método de investigación científica explícita, el cual se centra en encontrar los orígenes o las causas de un determinado conjunto de fenómenos, donde el objetivo es conocer porque suceden cierto hechos a través de la delimitación de las relaciones casuales existentes, o al menos de las condiciones en que se desarrollan, este es el tipo de investigación que más profundiza el conocimiento de la realidad, porque explica la razón y el porqué de las cosas.

### **3.3 Tipos de investigación**

#### **3.3.1 Investigación de carácter histórica:**

Esta investigación es de carácter histórico porque se ha detallado a través de la misma los antecedentes del aparecimiento de los dispositivos móviles y el internet

#### **3.3.2 Investigación de carácter descriptiva**

Esta investigación es descriptiva porque a través de la observación se advierte el comportamiento en clases de los alumnos de 4to año de la facultad de comunicación social. Y es de carácter experimental porque se pretende lograr un cambio de comportamiento en los alumnos a partir de nuestra propuesta.

Para este trabajo de investigación se realizaron encuestas las cuales necesitan ser tabuladas y graficadas, se ha elegido el software Microsoft Excel el cual permitió efectuar el procedimiento con mayor rapidez y exactitud.

### 3.4 Técnicas utilizadas en la investigación

Para la realización investigativa de este trabajo se eligieron las siguientes técnicas de investigación:

**3.4.1“La encuesta;** Técnica psicológica de recolección de información de datos importantes, mediante la cual se obtienen opiniones y valoraciones sobre el tema en cuestión”. (FERRER, 2010)

Estos son algunos ejemplos de respuesta base que se pueden ser utilizados en este tipo de investigación aunque pueden variar dependiendo de lo que se desee saber

**Tabla 1**

<b>MUY DE ACUERDO</b>	
<b>ALGO DE ACUERDO</b>	
<b>NI EN ACUERDO NI EN DESACUERDO</b>	
<b>ALGO EN DESACUERDO</b>	
<b>MUY EN DESACUERDO</b>	
<b>Sí o No</b>	

La población estudiantil del cuarto año de la carrera de Comunicación Social en FACSO del periodo 2015 – 2016 es de cuatrocientos sesenta y cuatro estudiantes. Para el

cálculo del tamaño de la muestra, a continuación, se reflejará la fórmula correspondiente a la población finita con su respectiva resolución.

DONDE:

n = NÚMERO DE LA MUESTRA

N = NÚMERO DE LA POBLACIÓN EN ESTE CASO 464

E = ERROR ADMISIBLE 5%

$$n = (0.05)^2$$

N

$$n = \frac{N}{(E)^2 (N-1) + 1}$$

$$(E)^2 (N-1) + 1$$

464

$$n = \frac{464}{(0.05)^2 (1600-1) + 1}$$

$$(0.05)^2 (1600-1) + 1$$

464

$$n = \frac{464}{(0.0025) (1599) + 1}$$

$$(0.0025) (1599) + 1$$

464

n = -----

(3.9975) + 1

464

n = -----

(4.9975)

n= 92,8464

Siendo el total de alumnos encuestados 93

**3.4.2 La entrevista;** es una forma de investigación social que tiene por objeto recolectar datos, el investigador formula preguntas a personas capaces de aportar datos de interés, estableciendo un diálogo, donde el objetivo de una de las partes es buscar información y la otra entregar esa información (Franco, 2011). Se realizarán entrevistas a tres profesores de FACSO donde los temas tratar serán los efectos que causa el mal uso de dispositivos móviles en estudiantes.

**3.4.3 La Observación;** definido como la acción de observar, en el sentido de la investigación es el proceso de mirar detenidamente lo que se desea conocer para saber más a fondo sobre el tema en específico (Franco, 2011). La experiencia vivida por la persona que realiza el presente trabajo servirá para aportar información importante para el desarrollo del mismo.

## CAPÍTULO IV

### 4.1 Resultados de las entrevistas

#### 4.1.1 Entrevista a la Lcda. Edith Guerra Chàvez

**¿Cree que los estudiantes hacen un correcto uso de sus celulares o tablets dentro del salón de clases?**

El correcto uso se aplica cuando el maestro autoriza la búsqueda de información y el mal uso cuando el alumno hace abuso del celular dentro del aula de clases.

**¿Cree usted que el teléfono celular o Tablet puede ser utilizado con fines educativos, sí o no y porque?**

“Si, se puede utilizar con fines educativos cualesquiera de las tecnologías, serán provechosas siempre y cuando se aplique para investigaciones”.

**¿Cree usted que sería necesario incrementar cursos inductivos donde se enseñe a utilizar el teléfono celular o Tablet como herramienta para el desarrollo del estudiante?**

“Si, por que los profesores a momentos requerimos que los alumnos apliquen la tecnología dentro del salón”.

#### 4.1.2 Entrevista a la Lcda. Marjorie Noboa

**¿Cree que los estudiantes hacen un correcto uso de sus celulares o tablets dentro del salón de clases?**

“En su gran mayoría no hacen un correcto uso dentro del aula lo que causa que se distraigan”.

**¿Cree usted que el teléfono celular o Tablet puede ser utilizado con fines educativos, sí o no y porque?**

“Si porque por más que el docente lleve información actualizada siempre habrá dudas e inquietudes que saldrán de las clases y que mejor que entrar a internet para conseguir información”.

**¿Cree usted que sería necesario incrementar cursos inductivos donde se enseñe a utilizar el teléfono celular o Tablet como herramienta para el desarrollo del estudiante?**

“Enseñar a los jóvenes a utilizar los teléfonos o tablets está de más, lo que se debe hacer es crear cultura para un mejor uso de la tecnología”.

#### **4.1.9Entrevista a la Lcdo. Freddy Noboa**

**¿Cree que los estudiantes hacen un correcto uso de sus celulares o tablets dentro del salón de clases?**

“No, se da en ocasiones que uno está explicando una clase y ellos están jugando con su teléfono”.

**¿Cree usted que el teléfono celular o Tablet puede ser utilizado con fines educativos, sí o no y porque?**

“Si, la tecnología es importante podemos buscar información en internet el problema es que unos lo usan para investigar y otros no”.

**¿Cree usted que sería necesario incrementar cursos inductivos donde se enseñe a utilizar el teléfono celular o Tablet como herramienta para el desarrollo del estudiante?**

“El problema no es que den los cursos, la cosa es que más importancia le ponen a usar estos aparatos para socializar con amigos que explotar la tecnología para el aprendizaje”.

## 4.2 Análisis de los resultados de las encuestas.

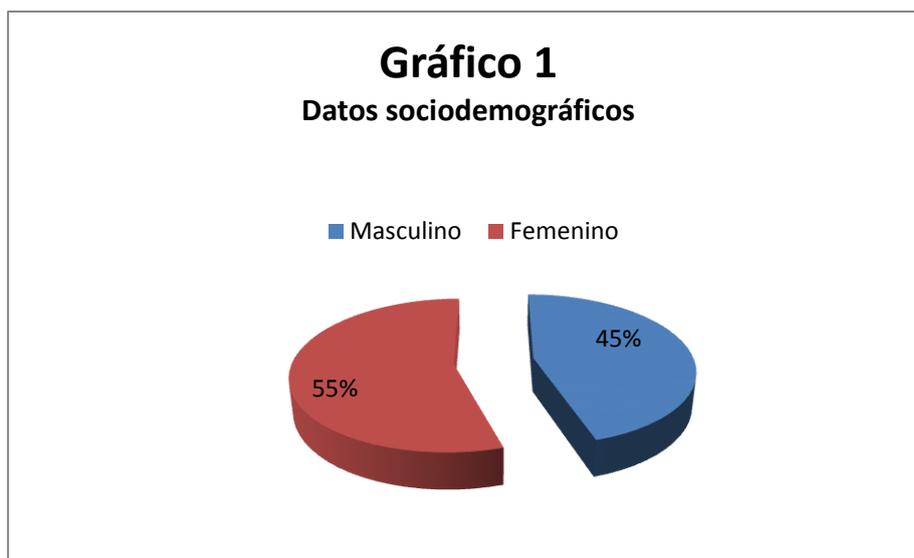
### Datos sociodemográficos

Tabla 2

Alternativas	Número de personas	Porcentaje
Masculino	42	45%
Femenino	51	55%
Total	93	100%

Fuente: Encuesta realizada a alumnos del 4to año de la carrera de C. Social.

Elaboración: Jonathan Daniel Morales Bruno.



Gráfica 1.

Fuente: Encuesta realizada a alumnos del 4to año de la carrera de C. Social

Elaboración: Jonathan Daniel Morales Bruno

### Análisis:

Para La realización del presente trabajo de investigación se tomó en cuenta tanto a hombres como a mujeres y como resultado se tiene que el 55% de las personas encuestadas fueron de sexo femenino y el 45% de sexo masculino.

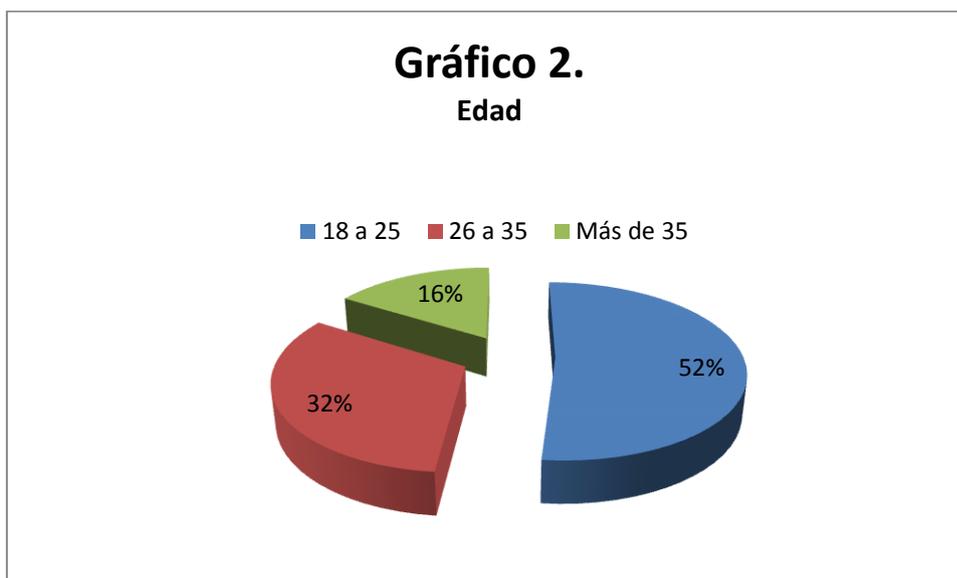
## Edad

**Tabla 3**

Alternativas	Número de personas	Porcentaje
18 a 25	48	52%
26 a 35	30	32%
Más de 35	15	16%
Total	93	100%

**Fuente:** Encuesta realizada a alumnos del 4to año de la carrera de C. Social.

**Elaboración:** Jonathan Daniel Morales Bruno.



Gráfica 2.

**Fuente:** Encuesta realizada a alumnos del 4to año de la carrera de C. Social.

**Elaboración:** Jonathan Daniel Morales Bruno.

### **Análisis:**

El 52% de los encuestados corresponde a edades entre 18 a 25 años, el 32% edades entre 26 a 35 y el 16% a las con una edad mayor a los 35 años. Se puede observar en la gráfica que la población más significativa se encuentra entre las edades de 18 a 25 años.

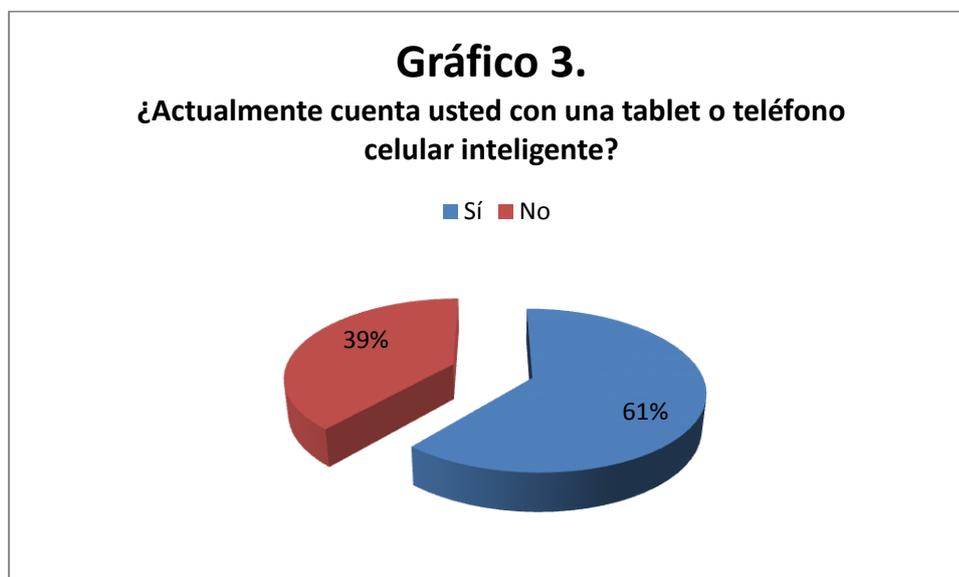
**1. ¿Actualmente cuenta usted con una tablet o teléfono celular inteligente?**

**Tabla 4. De Encuesta - Pregunta #1**

Alternativas	Número de personas	Porcentaje
Sí	57	61%
No	36	39%
Total	93	100%

**Fuente:** Encuesta realizada a alumnos del 4to año de la carrera de C. Social.

**Elaboración:** Jonathan Daniel Morales Bruno.



**Gráfica 3**

**Fuente:** Encuesta realizada a alumnos del 4to año de la carrera de C. Social.

**Elaboración:** Jonathan Daniel Morales Bruno.

**Análisis:**

En el siguiente gráfico se observa que el 61% de los encuestados respondieron que sí poseen un teléfono celular o tablet y el 39 % respondieron que no.

2. ¿Cuándo está en la universidad como realiza su conexión a internet, por medio de un plan de datos o por wifi?

Tabla 5. De Encuesta - Pregunta #2

Alternativas	Número de personas	Porcentaje
a)Plan de datos	20	22%
b)Wifi	73	78%
Total	93	100%

Fuente: Encuesta realizada a alumnos del 4to año de la carrera de C. Social.

Elaboración: Jonathan Daniel Morales Bruno.



Gráfica 4

Fuente: Encuesta realizada a alumnos del 4to año de la carrera de C. Social.

Elaboración: Jonathan Daniel Morales Bruno.

**Análisis:**

En el siguiente gráfico se encuentra que el 78% de las personas encuestadas se conectan a internet mediante Wifi y el 22% posee un plan de datos.

**3. ¿Con qué frecuencia usa su tablet o teléfono celular en horas clases?**

**Tabla 6. De Encuesta - Pregunta #3**

Alternativas	Número de personas	Porcentaje
a) Mucho	62	75%
b) Poco	21	25%
Total	93	100%

**Fuente:** Encuesta realizada a alumnos del 4to año de la carrera de C. Social.

**Elaboración:** Jonathan Daniel Morales Bruno.



**Gráfica 5**

**Fuente:** Encuesta realizada a alumnos del 4to año de la carrera de C. Social.

**Elaboración:** Jonathan Daniel Morales Bruno.

**Análisis:**

En este gráfico se observa que el 75% de los encuestados afirman utilizar mucho su teléfono o Tablet en horas clase mientras el 25% afirma utilizarlo en menor proporción.

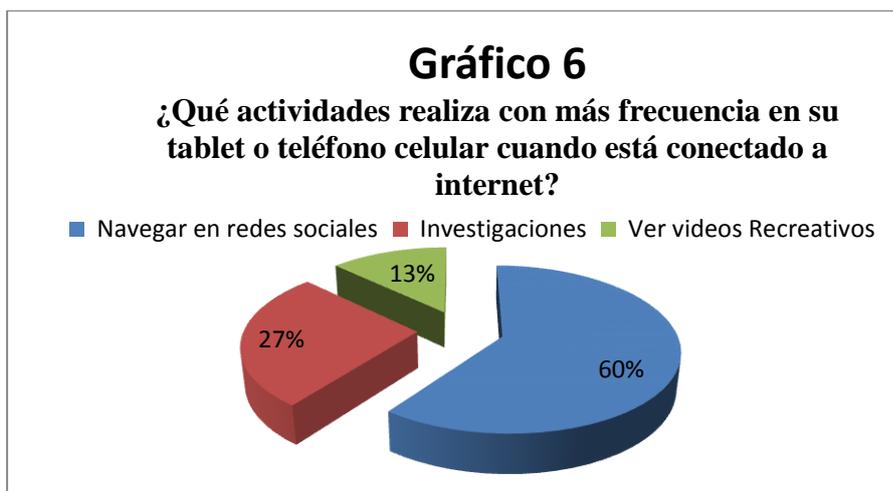
**4. ¿Qué actividades realiza con más frecuencia en su tablet o teléfono celular cuando está conectado a internet?**

**Tabla 7. De Encuesta - Pregunta #4**

Alternativas	Número de personas	Porcentaje
Navegar en redes sociales	56	60%
Investigaciones	25	27%
Ver videos Recreativos	12	13%
Total	93	100%

**Fuente:** Encuesta realizada a alumnos del 4to año de la carrera de C. Social.

**Elaboración:** Jonathan Daniel Morales Bruno.



**Gráfica 6**

**Fuente:** Encuesta realizada a alumnos del 4to año de la carrera de C. Social.

**Elaboración:** Jonathan Daniel Morales Bruno.

**Análisis:**

Este gráfico indica que el 60% de los encuestados utiliza su dispositivo móvil para navegar en redes sociales, mientras el 27% usa su móvil para investigaciones y solo un 13% para ver videos recreativos.

## 5. ¿Qué red social es la que más frecuente?

**Tabla 8. De Encuesta - Pregunta #5**

Alternativas	Número de personas	Porcentaje
Facebook	32	34%
Twiter	9	10%
Whatsapp	52	56%
Total	93	100%

**Fuente:** Encuesta realizada a alumnos del 4to año de la carrera de C. Social.

**Elaboración:** Jonathan Daniel Morales Bruno.



**Gráfica 7**

**Fuente:** Encuesta realizada a alumnos del 4to año de la carrera de C. Social.

**Elaboración:** Jonathan Daniel Morales Bruno.

### **Análisis:**

En este gráfico se puede observar que el 56% de las personas utiliza Whatsapp, el 34% utiliza Facebook mientras tan solo el 10% utiliza Twiter.

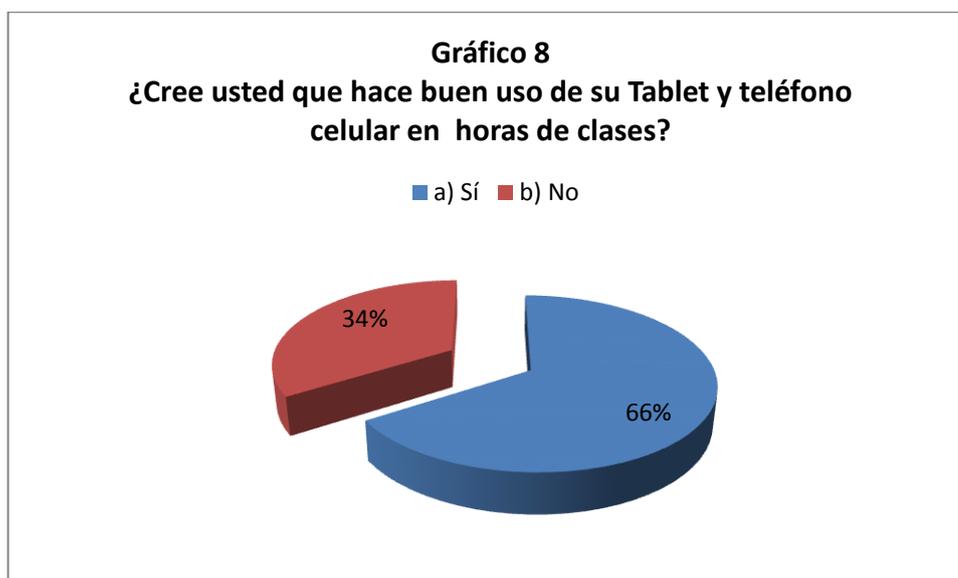
6. ¿Cree usted que hace buen uso de su Tablet y teléfono celular en horas de clases?

Tabla 9. De Encuesta - Pregunta #6

Alternativas	Número de personas	Porcentaje
a) Sí	66	66%
b) No	34	34%
Total	93	100%

Fuente: Encuesta realizada a alumnos del 4to año de la carrera de C. Social.

Elaboración: Jonathan Daniel Morales Bruno.



Gráfica 8

Fuente: Encuesta realizada a alumnos del 4to año de la carrera de C. Social.

Elaboración: Jonathan Daniel Morales Bruno.

**Análisis:**

En este gráfico se puede observar que el 66% no le da un uso correcto a su dispositivo móvil mientras el 34% dice que sí.

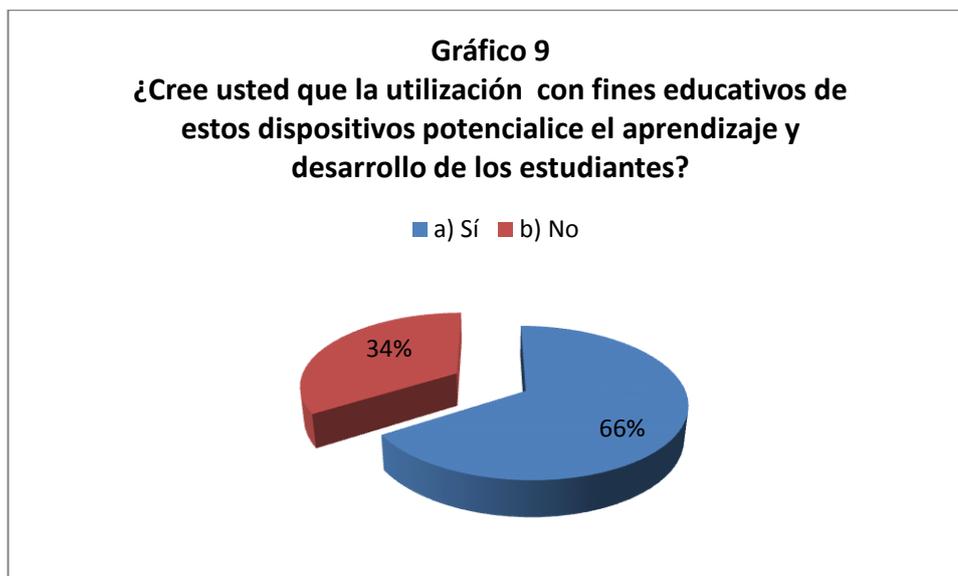
7. ¿Cree usted que la utilización con fines educativos de estos dispositivos potencialice el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes?

Tabla 10. De Encuesta - Pregunta #7

Alternativas	Número de personas	Porcentaje
a) Sí	68	73%
b) No	25	27%
Total	93	100%

Fuente: Encuesta realizada a alumnos del 4to año de la carrera de C. Social.

Elaboración: Jonathan Daniel Morales Bruno.



Gráfica 9

Fuente: Encuesta realizada a alumnos del 4to año de la carrera de C. Social.

Elaboración: Jonathan Daniel Morales Bruno.

**Análisis:**

El 73% de los encuestados cree que usar dispositivo móviles con fines educativos potencializaría el desarrollo de los estudiantes mientras el 27 % dice que no.

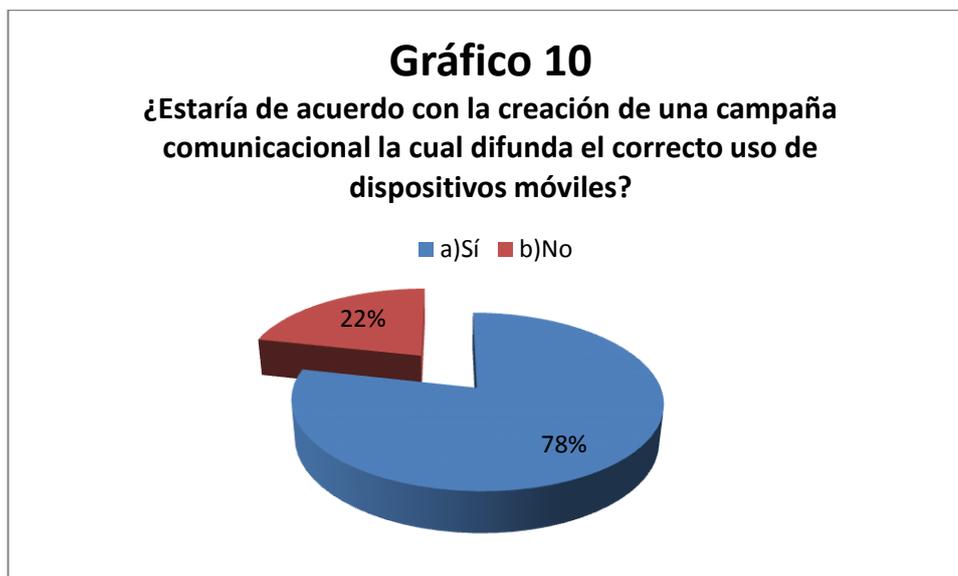
**8. ¿Estaría de acuerdo con la creación de una campaña comunicacional la cual difunda el correcto uso de dispositivos móviles?**

**Tabla 11. De Encuesta - Pregunta #8**

Alternativas	Número de personas	Porcentaje
a)Sí	73	78%
b)No	20	22%
Total	93	100%

**Fuente:** Encuesta realizada a alumnos del 4to año de la carrera de C. Social.

**Elaboración:** Jonathan Daniel Morales Bruno.



**Gráfica 10**

**Fuente:** Encuesta realizada a alumnos del 4to año de la carrera de C. Social.

**Elaboración:** Jonathan Daniel Morales Bruno.

**Análisis:**

En el siguiente gráfico se observa apreciar cómo el 78% de los encuestados está de acuerdo con la creación de una campaña comunicacional para el correcto uso de dispositivos móviles y el 22% no.

Después de realizadas las encuestas se ha determinado que la propuesta de creación de una campaña comunicacional que promueva el correcto uso de dispositivos móviles es pertinente, porque el índice de estudiantes en cuarto año que posee un teléfono celular o una tablet es alto y debido a esto su uso en horas de clases es muy frecuente. La forma en que se tiene acceso a internet en el en clases en su mayoría es mediante la red WIFI que posee la facultad ya que son pocas las personas que poseen un plan de datos, son varias las actividades realizadas pero la que más tiene realce es la de interactuar en las redes sociales, siendo Whatsapp la más utilizada lo que provoca que la tarea investigativa quede en un segundo plano. Si se habla de un uso comunicacional y didáctico dentro del salón de clase el resultado sería positivo, pero si lo compara con los resultados académicos en el plano de la investigación o como material didáctico el resultado no es favorable.

Los estudiantes son conscientes que un uso adecuado con fines académicos de estos dispositivos potencializaría su rendimiento académico, es por eso que están de acuerdo con la implementación de una campaña comunicacional para el correcto uso de los teléfonos celulares y tablets al comenzar cada semestre que les ayuden a optimizar y potencializar sus conocimientos todo esto en beneficio de su vida estudiantil.

### **4.3 Observación.**

En el transcurso de la presente investigación se pudo observar datos puntuales que han ayudado al desarrollo de la hipótesis a continuación se mencionarán algunos puntos:

A simple vista se podía observar que muchos de alumnos y personas que se encontraban la universidad poseían un teléfono celular o Tablet.

Cuando el maestro estaba dando clases varios estudiantes revisaban sus dispositivos móviles.

Al momento de realizar las encuestas mientras se explicaba su contenido, habían estudiantes que atendían y otros que prestaban más atención a los aparatos electrónicos. ,.

## CAPÍTULO V

### 5. Propuesta

#### 5.1 Introducción

La tecnología ha evolucionado de manera desmesurada en los últimos años y el consumismo es un fenómeno que va en crecimiento cada vez más, debido al mundo globalizado en el que vivimos. Entre los aparatos electrónicos más comercializados están los teléfonos celulares y las Tablets, este tipo de tecnología ha revolucionado el mercado a nivel mundial, gracias a esto es posible comunicarse en tiempo real ya sea por llamadas convencionales, video llamadas o por mensajes de texto los cuales pueden ser directamente de teléfono a teléfono o por medio de cualquier plataforma de internet.

Un dispositivo móvil enlazado a internet puede ser un aliado perfecto cuando se requiere comunicarse u obtener información. Para la vida de un estudiante de comunicación social utilizar teléfonos celulares o tables como herramientas didácticas pueden resultar beneficiosas y de gran utilidad si emplea estas tecnologías correctamente ya que pueden realizar tareas, trabajos e investigaciones dentro y fuera del salón de clases.

¿Pero qué sucede cuando los estudiantes utilizan la tecnología de una manera inadecuada dentro de un salón de clases?

El uso inadecuado de la tecnología específicamente los teléfonos celulares y Tablets dentro de un aula de clases puede conllevar a conflictos y ser perjudicial para la vida de un estudiante, esto debido a que existen factores que influyen en su comportamiento. Según las encuestas realizadas a los estudiantes del cuarto año de la Facultad de Comunicación Social, el 61% posee un dispositivo móvil inteligente y todos tienen acceso a internet cuando están

en clases, ya sea por medio de un plan de datos o conectándose al red wifi que existe dentro de la universidad, la actividad más frecuente que realizan es interactuar en las redes sociales, entre las más concurridas tenemos, Facebook, Twiter, Whatsapp, esto los conlleva a un comportamiento condicionado el cual los hace realizar actividades tales como publicar estados, auto retratarse (tomarse un selfie) para poder subir la foto, chatear (interactuar por mensajes escritos). A simple vista esto parece un comportamiento inofensivo pero si prestamos atención nos podemos fijar que estas acciones conllevan a graves consecuencias, como las que citaremos a continuación:

Bajo rendimiento académico y conflictos dentro del salón de clases. Como ejemplo tenemos cuando el maestro da su cátedra y los estudiantes están interactuando en sus dispositivos móviles y no prestan atención, esto afecta el proceso de comunicación. Probablemente estos estudiantes tendrán muy poca retentiva de los temas tratados en ese momento.

Esto incomoda no solo a la persona que está al frente hablando o exponiendo un tema de interés para la clase sino también los compañeros que están interesados en aprender, generando conflictos posteriores que se podrían desencadenar en discusiones entre estudiantes y maestros.

Es por eso la propuesta de; Desarrollar Una Campaña Comunicacional, donde la temática será el buen uso de los dispositivos móviles.

La campaña comunicacional para el correcto uso de dispositivos móviles es la implementación de actividades dentro de FACSO, con el fin de para dar a conocer la información que se encuentra en los bolgs, los cuales tendrán contenidos sobre el correcto uso de dispositivos móviles.

## **5.2 Objetivo General**

Difundir el correcto uso de los dispositivos móviles en FACSO.

## **5.3 Objetivos Específicos**

Crear dos Blog uno en You Tube y otro en Facebook donde la temática será el correcto uso de dispositivos móviles (teléfonos celulares y tablets)

Desarrollar material audio visual con contenido sobre el correcto uso de dispositivos móviles.

Crear publicidad que contenga información sobre el blog y el correcto uso de Dispositivos móviles

## **5.4 Mecánica**

La campaña comunicacional estará dividida en cuatro etapas:

En la primera etapa se crearan dos blogs, los cuales serán un canal en la página You Tube y una Fan Page en Facebook que servirán como medios para exponer el material audio visual.

La segunda etapa será la producción de material didáctico audio visual el cual tendrá contenido sobre los efectos que causa el mal uso de los dispositivos móviles y enseñara el manejo de aplicaciones como:

- Fade In
- Adobe Photoshop Expres
- Promt Ware Plus
- Audio Droid
- Viva video

### 5.4.1 Contenido de los videos.

**Tabla 12. Video # 1**

<b>Tema</b>	<b>Contenido</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Herramientas</b>
<b>Manejo de aplicación para crear Guiones. (Fade In)</b>	<b>Como utilizar la aplicación de manera correcta</b>	<b>De 3 A 10 minutos</b>	<b>Teléfono o Tablets</b>

**Tabla 13. Video # 2**

<b>Tema</b>	<b>Contenido</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Herramientas</b>
<b>Manejo de aplicación para crear editar imágenes (Adobe Photoshop Expres)</b>	<b>Como utilizar la aplicación de manera correcta</b>	<b>De 3 A 10 minutos</b>	<b>Teléfono o Tablets</b>

**Tabla 14. Video # 3**

<b>Tema</b>	<b>Contenido</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Herramientas</b>
<b>Manejo de aplicación para usar el teléfono o tablet como pronter. (Promt Ware Plus)</b>	<b>Como utilizar la aplicación de manera correcta</b>	<b>De 3 A 10 minutos</b>	<b>Teléfono o Tablets</b>

**Tabla 15. Video # 4**

<b>Tema</b>	<b>Contenido</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Herramientas</b>
<b>Manejo de aplicación para editar audio (Audio Droid)</b>	<b>Como utilizar la aplicación de manera correcta</b>	<b>De 3 A 10 minutos</b>	<b>Teléfono o Tablets</b>

**Tabla 16. Video # 5**

<b>Tema</b>	<b>Contenido</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Herramientas</b>
<b>Manejo de aplicación para editar video. (Viva video)</b>	<b>Como utilizar la aplicación de manera correcta</b>	<b>De 3 A 10 minutos</b>	<b>Teléfono o Tablets</b>

En la tercera etapa se creará publicidad impresa para la Campaña Comunicacional; estos serán 4 gigantografías de 4 metros cada una las cuales serán ubicadas en lugares visibles de la facultad y 2000 volantes, esto servirá para dar información sobre el tema y dar a conocer los sitios web.

La cuarta etapa será la elección de un día específico donde abra personal que repartirá volantes y ara activación invitando a visitar los blogs, este personal estará conformado por:

Cuatro personas que repartan publicidad, un mimo, un zanquero,

## Presupuesto

**Tabla 17**

Producto	Cantidad	Costo Unidad	Total
Video	5	\$80 Costo asumido por el proyectista	\$0
Volantes	2 paquetes de 100	\$40	\$80
Gigantografía	4	\$25	\$100
R Publicidad	4	\$20	\$80
Mimo	1	\$30	\$30
Zanquero	1	\$40	\$40
<b>Total</b>			<b>\$330</b>

## CAPÍTULO VI

### Conclusiones

En la actualidad la tecnología es parte fundamental en el desarrollo de la sociedad.

El mal uso de la tecnología se genera por falta de información.

Las redes sociales se han convertido en el medio de comunicación más popular entre los estudiantes.

La adicción a la tecnología y a las redes sociales puede llegar a generar cambios en el comportamiento de las personas, acarreándoles conflictos en su entorno.

Aprender a usar la tecnología móvil como herramienta didáctica para el aprendizaje, potencializaría actividades prácticas ejercidas por los estudiantes.

En el mercado se puede encontrar aplicaciones para teléfonos y Tablets que sirven para ocio, por otro lado existen las que pueden ser utilizadas para el desarrollo de actividades productivas.

Los dispositivos móviles se son aliados muy útiles para el comunicador.

La mayor parte de los alumnos de cuarto año de FACSO poseen dispositivos móviles inteligentes.

En FACSO existen puntos de conexión a internet gratuitos.

## **Recomendaciones**

Recomendamos poner en marcha la presente propuesta para difundir información importante sobre el uso de dispositivos móviles.

Debe realizarse la campaña comunicacional para que a los estudiantes aprendan a usar herramientas que tienen a la mano para el desarrollo de su carrera

Elaborar planes de trabajo que tengan más relación con las nuevas tecnologías de la comunicación.

Motivar al desarrollo de más propuestas que vinculen a la comunicación con lo tecnológico.

## Bibliografía

Acuerdo\_070-14. (s.f.). Ley Orgánica de Educación Intercultural. En *Ley Orgánica de Educación Intercultural* (págs. 070-14).

Adriana Perez / Rene Plorido Bacallao. (2003). *Internet un recurso Educativo*.

Art.3.acuerdo\_070-14, A. (s.f.). Ley orgánica De educación Intercultural. En *Ley orgánica De educación Intercultural*.

Art.4.acuerdo\_070-14, A. (s.f.). Ley orgánica De educación Intercultural. En *Ley orgánica De educación Intercultural*.

Art.5.acuerdo\_070-14, A. (s.f.). Ley orgánica De educación Intercultural. En *Ley orgánica De educación Intercultural*.

Art.6.acuerdo\_070-14, A. (s.f.). Ley orgánica De educación Intercultural. En *Ley orgánica De educación Intercultural*.

Art.6.acuerdo\_070-14, A. (s.f.). Ley orgánica De educación Intercultural. En *Ley orgánica De educación Intercultural*.

Avila Muñoz. (1999). "Aprendizaje con nuevas tecnologías. Paradigma emergente".

Bates, T. (1995). *Cómo gestionar el cambio tecnológico*.

BBC. (4 de Mayo de 2016). *BBC*. Recuperado el 1 de Septiembre de 2016, de [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/05/160504\\_tecnologia\\_aparatos\\_mas\\_influyentes\\_historia\\_yv](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/05/160504_tecnologia_aparatos_mas_influyentes_historia_yv)

Commons, C. (s.f.). *Instituto De Tecnologías*. Recuperado el 28 de Septiembre de 2015, de [http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/100/cd/m4/internet\\_como\\_fuente\\_de\\_informacin\\_consulta\\_y\\_documentacin.html](http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/100/cd/m4/internet_como_fuente_de_informacin_consulta_y_documentacin.html)

Corporation, L. (2015). *Slide Share*. Recuperado el 24 de Septiembre de 2015, de <http://es.slideshare.net/luiquintana/como-influyen-los-celulares-en-los-adolescentes-26634752>

D.G.Primer.Articulo\_070-174. (s.f.). Ley, orgánica De educación Intercultural. En D.G., *Ley orgánica De educación Intercultural*. (págs. Acuerdo\_070-14).

Educacion, M. d. (24 de Mayo de 2014). *Ministerio de Educacion*. Recuperado el 19 de Octubre de 2015, de <http://educacion.gob.ec/mineduc-expide-regulaciones-para-el-uso-de-telefonos-celulares-en-instituciones-educativas/>

Ellul. (1960). *El Siglo XX y la Técnica*. Barcelona: Labor.

Ely. (1963).

Enríquez Silvia C. (14 de 8 de 2012). *Univercidad Nacional de la Plata*. Recuperado el 13 de 11 de 2015, de <http://www.ead.unlp.edu.ar/blog/?p=209>

Escamilla. (2005). *USOS Y APROPIACIONES DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA*.

Fahed, K. (16 de Marzo de 2012). *kamalfcrv*. Recuperado el 24 de Septiembre de 2015, de <http://kamalfcrv.blogspot.com/>

FERRER, J. (2010). *METODOLOGIA*. Recuperado el 22 de 12 de 2015, de <http://metodologia02.blogspot.com/p/tecnicas-de-la-investigacion.html>

Fonseca, M. D. (2000). *Comunicación Oral Fundamentos y Práctica Estratégica*. Mexico: Pearson Educación.

foromarketing.com. (s.f.). *foromarketing.com*. Recuperado el 16 de 12 de 1015, de <http://www.foromarketing.com/infoxicacion>

Franco, Y. (27 de 6 de 2011). *Tesis de Investigación*. Recuperado el 29 de Julio de 2016, de <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/06/entrevistas.html>

González. (1996).

Internacional, G. C. (2015). *GFC Aprende libre*. Recuperado el 30 de septiembre de 2015, de [www.gcfaprendelibre.org/tecnologia/curso/informatica\\_basica\\_a\\_usar\\_un\\_computador/.do](http://www.gcfaprendelibre.org/tecnologia/curso/informatica_basica_a_usar_un_computador/.do)

J. Antonio Paoli. (1986).

Lapuente, M. J. (08 de 12 de 2013). *Hipertextos*. Recuperado el 17 de 10 de 2015, de [http://www.hipertexto.info/documentos/lenguajes\\_h.htm](http://www.hipertexto.info/documentos/lenguajes_h.htm)

Ley, o. D. (s.f.). Ley orgánica De educación Intercultural. En Artículo, *Ley orgánica De educación Intercultural*. (págs. 070-14).

Lic. Walter Mello Lizarraga. (9 de junio de 2009). *Lenguaje de medios*. Recuperado el 13 de 10 de 2015, de <http://lenguajemedios.blogspot.com/2009/06/medios-de-comunicacion-social.html>

Lic. Walter Mello Lizarraga. (9 de junio de 2009). *Lenguaje de medios*. Recuperado el 13 de 10 de 2015, de <http://lenguajemedios.blogspot.com/2009/06/medios-de-comunicacion-social.html>

López M. (1969). *USOS Y APROPIACIONES DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA FORMACIÓN DEL COMUNICADOR SOCIAL,*

Lozano. (2011).

M.L. De Fleur. (1982).

Manuel Martín Serrano. ( 2007). *Origenes de la Comunicacion*.

Merino, J. P. (2010). *Definicion.de*. Recuperado el 22 de Julio de 2016, de <http://definicion.de/campana/>

Ministerio de Educacion. (14 de Mayo de 2014). *Ministerio de Educacion*. Recuperado el 30 de Septiembre de 2015, de [educaion.gob.ec/mineduc-expide-regulaciones-para-el-uso-de-telfonos-cellares-insituaciones-educativas/](http://educaion.gob.ec/mineduc-expide-regulaciones-para-el-uso-de-telfonos-cellares-insituaciones-educativas/)

Mitcham. (1994). *Thinking Through Technology*. Chicago: : University of Chicago .

Novelli, E. (25 de 06 de 2015). *Bienestar180*. Recuperado el 25 de 06 de 2015, de Bienestar180: <http://bienestar.salud180.com/salud-dia-dia/ansiedad-por-adiccion-celulares-inteligentes>

Pacey. (1990). *La Cultura de la Tecnología*. México:F.C.

Pensa y Sabulsky. (1999).

Quintanilla. (1988). *Tecnología: Un Enfoque Filosófico*. Madrid: : Fundesco.

R. M. Gagné. (1968).

RAE. (2015). *RAE*.

Ranchal, J. (31 de Enero de 2014). *muycanal .com*. Recuperado el 18 de Septiembre de 2015, de <http://www.muycanal.com/2014/01/31/futuro-del-telefono-movil>

Roe Smith-y-Marx. (1996). *Historia y Determinismo Tecnológico*. Madrid: : Alianza Editorial.

Seris. (1994). *La Technique*. Paris: P.U.F.

Significados.com. (s.f.). *Significados.com*. Recuperado el 22 de Septiembre de 2015, de <http://www.significados.com/tecnologia/>

Szezurk. (1978).

UNESCO. (1998).

Viki. (12 de 5 de 2012). *Celulares*. Recuperado el 3 de 9 de 2015, de <http://celularysusconsecuencias.blogspot.com/2012/05/consecuencias-del-celular.html>

Winner. (1979). *Tecnología Autónoma*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

WordPress.com. (s.f.). *WordPress.com*. Recuperado el 15 de 10 de 2015, de <https://isme2210.wordpress.com/clasificacion-de-los-medios-de-comunicacion/>

.

**Anexos.**

**ANEXOS**

Aplicacion Fade In Mobile Fre:



Fade In Mobile Free 

The General Coffee Company F..

 Todos

INSTALAR



Descargas



140 



Productividad

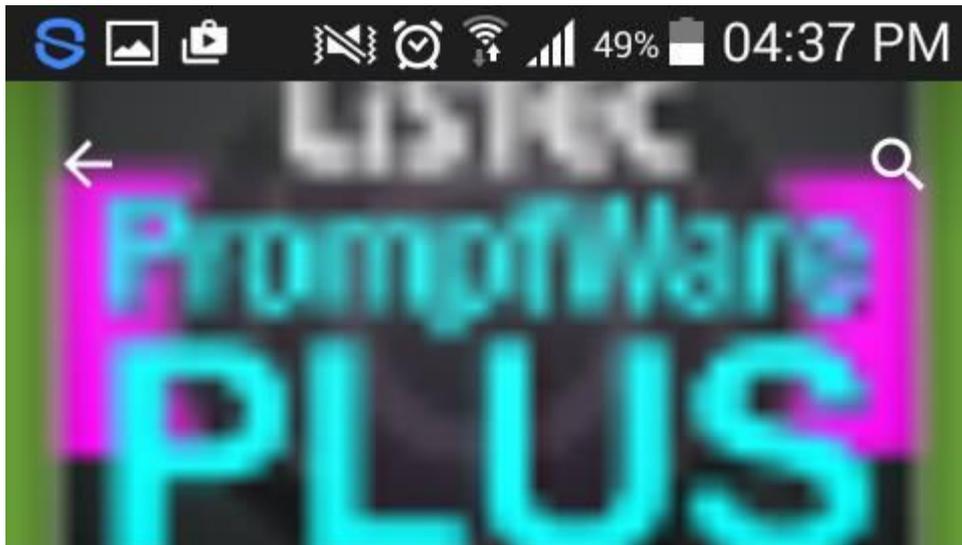


Similares

Fade In Mobile App Screenwriting

[LEER MÁS](#)

## Aplicacion PromptWare Plus



### PromptWare Plus

Listec Teleprompters  
Sin clasificación

INSTALAR



Descargas



109 



Productividad



Similares

Portable Listec User Software to turn your Smart Phone or Android Tablets into a Professional Teleprompter for Video

## Aplicacion Adobe Photoshop Espres



### Adobe Photoshop Express

Adobe 

 Todos

INSTALAR

Compras desde aplic.



Descargas



511,184 



Fotografía



Similares

Editar y compartir fotos en cualquier lugar.

## Aplicacion AudioDroid: Audio Mix Studio



### AudioDroid : Audio Mix Studio

FSM SOFT

**E** Todos

INSTALAR



Descargas



5,031 



Música y audio



Similares

Audio Studio, Sound & Music Editor,  
Grabadora de sonidos, mezclador de

## Aplicacion Viva Video



### VivaVideo:Editor de Vídeo

QuVideo Inc. 

 Todos

INSTALAR



Descargas



2,706,953 



Medios y video



Similares

¡Viva Video es tu mejor aplicación como cámara y editor de vídeos!



**Encuestas realizadas para el proyecto de titulación:  
ANÁLISIS DE LOS EFECTOS QUE CAUSA LA ADICCIÓN A  
DISPOSITIVOS MÓVILES EN LOS ESTUDIANTES DEL  
CUARTO AÑO DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



**Datos**

**Sexo**

**a) Masculino**

**b) Femenino**

**Edad**

**a) 18 a 25**

**b) 26 a 35**

**c) más de 35**

**Subrayar una opción dependiendo su criterio**

**1. ¿Actualmente cuenta usted con una tablet o teléfono celular inteligente?**

**a) Sí**

**b) No**

**2. ¿Cuándo está en la universidad como realiza su conexión a internet su Tablet o teléfono celular?**

**a) Plan de datos**

**b) Wifi**

**3. ¿Con qué frecuencia usa su tablet o teléfono celular en horas clases?**

**a) Poco**

**b) Mucho**

**4) ¿Qué actividades realiza con más frecuencia en su tablet o teléfono celular**

**cuando está conectado a internet?**

**a) Investigaciones**

**b) ver videos**

**c) Navegar en redes sociales**

**5) ¿Qué red social es la que más frecuenta?**

**a) Facebook**

**b) Twiter**

**c) Whatsapp**

**6) ¿Cree usted que hace buen uso de su Tablet y teléfono celular en horas de clases?**

**a) Sí**

**b) NO**

**7) ¿Cree usted que la utilización con fines educativos de estos dispositivos potencialice el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes?**

**a) Sí**

**b) No**

**8) ¿Está de acuerdo con que se implementen cursos inductivos para que los estudiantes de FACSO den un correcto uso a sus dispositivos móviles?**

**a) Si**

**b) No**

## Reglamento emitido por el Ministerio de Educación acuerdo 0070 - 14



### MinEduc expide regulaciones para el uso de teléfonos celulares en instituciones educativas

14 de Mayo de 2014 - 17h25

Tempo de lectura: 130' | No. de palabras: 542 | 9.453 visitas

[Compartir](#) [Twitter](#) [Imprimir](#) [Enviar](#)



El 17 de abril de 2014, mediante Acuerdo Ministerial 70-14, se expidió las regulaciones para el uso de teléfonos celulares en las instituciones educativas, con el objetivo de fomentar el consumo crítico de las nuevas tecnologías de comunicación e información dentro de las aulas escolares.

El acuerdo dispone que en el plano pedagógico, el docente es el responsable de autorizar el uso del teléfono celular, dentro de actividades diseñadas para el efecto y que permitan que su uso cumpla un objetivo pedagógico. Dicho uso será exclusivamente para estudiantes de 8.º, 9.º y 10.º grados de Educación General Básica (EGB) y 1.º, 2.º, y 3.º cursos de Bachillerato.

Asimismo, el documento dispone la organización, en los próximos meses, de procesos de capacitación para los docentes en el uso adecuado de tecnologías de la información y comunicación en educación, y su incorporación al proceso de enseñanza.

El acuerdo cita algunos ejemplos de actividades en las cuales se puede utilizar el celular dentro del proceso educativo, entre ellas:

- Entrevistas, reportajes, entre otros géneros periodísticos para replicar en clase
- Programación de tareas, con plazos y recordatorios de cumplimiento
- Uso de recursos audibles (audiolibros)
- Colecciones multimedia de excursiones y giras
- Creación de redes de conocimiento específico
- Trabajo en red, etc.

El uso no autorizado de dispositivos electrónicos en el aula constituye una falta leve y su reincidencia será sancionada como falta grave, según los artículos 134 y 330 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI).

El uso del celular en actividades de evaluación será sancionado como acto de deshonestidad académica de conformidad al artículo 224 del Reglamento General a la LOEI, mientras que los comportamientos que atenten contra la dignidad de las personas como acoso cibernético, consumo de pornografía, extorsión sexual, etc., se sancionarán de forma independiente.

Finalmente, dentro de las regulaciones del uso de celular, se hace referencia a las restricciones de páginas no adecuadas para procesos educativos dentro de las instalaciones educativas públicas que tengan el servicio de internet inalámbrico.

Para revisar el acuerdo ministerial completo, visite: [http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/05/ACUERDO\\_070\\_14.pdf](http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/05/ACUERDO_070_14.pdf)





Resolución Ministerial

Acuerdo No. 0070-14

Agencia E. Espinosa S.  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**Considerando**

- Que el artículo 26 de la Constitución de la República del Ecuador determina que: "La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal; garantiza la igualdad e inclusión social y garantiza el aprendizaje para el Buen vivir; las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo";
- Que la Constitución de la República en el Artículo 347, Numeral 8, señala que es una responsabilidad del Estado "integrar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y promover el enlace de la educación con las actividades productivas y sociales";
- Que la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 154 numeral 2, establece que en "2.7 de las acciones y políticas de Estado, además de las instituciones descentralizadas en la ley, se desarrollará el área de la gestión pública del área y se creará y regulará las unidades y organizaciones administrativas que requiere la gestión";
- Que el segundo inciso del artículo 344 de la Carta Magna determina que: "El Estado promoverá la inclusión del sistema a través de la educación educativa superior que fortalecerá la política nacional de educación superior regular y promoverá los programas relacionados con la educación, así como el fortalecimiento de la institución del sistema";
- Que el artículo 21 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2010), publicada en el Registro Suplemento del Registro Oficial 617 el 21 de marzo de 2010, se relaciona con la provisión de servicios educativos determinando que: "La Autoridad Educativa Nacional ejercerá la gestión del Sistema Nacional de Educación a nivel nacional y de correspondiente garantizar y asegurar el cumplimiento total de los parámetros y estándares constitucionales en materia educativa, operando acciones planificadas y conductivas a la máxima plena, permanente de la Constitución de la República (...)"
- Que la LOEI en el artículo 1, literal b) recoge el principio de interseccionalidad y multidimensionalidad que se define como tratamiento para potenciar las capacidades humanas por medio de la cultura, el deporte, el arte y la información y las tecnologías, la comunicación y el conocimiento para alcanzar niveles de desarrollo personal y colectivo;
- Que la LOEI en su artículo 1, literal j) señala que el Estado tiene como obligación adicional: "Garantizar la educación digital y el uso de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo, y promover el enlace de la educación con las actividades productivas y sociales";

Que el Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017 dentro del objetivo 4 denominado Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía, establece como meta 4.4 el aumentar el acceso a Internet en establecimientos educativos al 90,0%, a partir del continuo y progresivo equipamiento de tecnologías de información y comunicación, y su correspondiente uso educativo;

Que según el estudio realizado por la Subsecretaría para la Innovación y el Buen Vivir de esta Carrera de Estado, se establece que el uso indiscriminado de teléfonos celulares en los aulas escolares responde a un problema de falta de educación de los usuarios para el consumo crítico de medios de comunicación y las nuevas tecnologías de comunicación e información, lo que conlleva, entre la necesidad de regular su uso para aprovechar las posibilidades de contribuir a la generación de aprendizajes;

Que es deber de esta Carrera de Estado garantizar los principios de eficacia y eficiencia de las acciones técnicas, administrativas y pedagógicas en los diferentes niveles de gestión y modalidades del Sistema Nacional de Educación;

En base de las atribuciones que le confiere los artículos 154 numeral 1 de la Constitución de la República del Ecuador, 22 literales f) y g) de la Ley Orgánica de Educación Intercultural y 17 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva.

#### ACUERDA:

#### Expedir las siguientes **REGULACIONES PARA EL USO DE TELÉFONOS CELULARES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

**Artículo 1.-** Los teléfonos celulares, al igual que otros recursos tecnológicos de información y comunicación, pueden ser considerados como instrumentos educativos generadores de aprendizajes dentro y fuera del aula.

**Artículo 2.-** Los teléfonos celulares no son recursos obligatorios ni deben ser considerados por estudiantes o padres de familia como útiles escolares.

La necesidad de poseer teléfonos celulares al estudiante debe ser evaluada por el respectivo padre, madre de familia o representante legal, quien debe acordar con apoyo del colegio de uso. Las reglas que se fijen deben enmarcarse en la esfera de su convivencia, de un consumo crítico de la tecnología y en vinculación con las responsabilidades de los niños, niñas e adolescentes en sus hogares y en las instituciones educativas.

**Artículo 3.-** La utilización de teléfonos celulares en el aula, para fines pedagógicos, será autorizada por el docente único y exclusivamente a estudiantes de Educación General Básica Superior y Bachillerato.

La utilización se realizará dentro de actividades específicamente preparadas por los docentes y según el plan de clase.

**Artículo 4.-** Los Colegios de Convivencia recogerán acuerdos y regulaciones específicas sobre el buen uso de los teléfonos celulares y otros recursos tecnológicos, al interior de la

*Despacho Ministerial*

institución educativa, dentro y fuera del aula. Se definirán ahí los compromisos de estudiantes, docentes y padres y madres de familia respecto a esta temática.

**Artículo 5.-** Los docentes contarán con capacitación en el uso de tecnologías de la información y comunicación en educación, para que, en un marco colaborativo, se incorpore su utilización en el proceso educativo.

Se contemplarán usos instrumentales de los teléfonos celulares, tales como las funciones de cálculo, grabación, lectura de textos, videocámara, portafolios virtuales, redes de conocimiento, acciones colaborativas, acceso a internet, entre otros.

En este sentido el docente podrá desarrollar diferentes actividades en el aula entre las cuales se incluyen, pero sin limitarse, a las siguientes:

- a) Realización en equipo de un álbum histórico del año lectivo, a modo de cobertura de lo vivido y actuado, con los recursos multimedia de los celulares;
- b) Utilización del teléfono celular como grabadora o filmadora periodística para entrevistas, reportajes, radio novelas, testimoniales, narraciones en primera persona, paisajes sonoros, cuentos de la memoria histórica de la familia, o para grabar noticias importantes que quieran ser replicadas en la clase para su análisis;
- c) Programación de forma conjunta tareas con recordatorios y sus fechas de cumplimiento.
- d) Grabación y audición de recursos para aprendizaje de lenguas;
- e) Creación y utilización de audio libros (lectura en voz alta para grabar y compartir);
- f) Registro gráfico de excursiones y giras de observación (museos, sitios de interés de la localidad, giras, entre otras);
- g) Colecciones ecológicas multimedia de plantas, flores, insectos, aves, entre otros;
- h) Producciones audiovisuales que recreen situaciones difíciles, para sensibilizar y generar conciencia de los problemas que enfrentan;
- i) Producción de campañas a favor del buen trato y la cultura de paz;
- j) Creación de una red de conocimiento específico (por ejemplo a través de redes sociales) en donde se compartan las reflexiones, enlaces y hallazgos relativos a la materia; y.
- k) Creación y difusión de una cultura de trabajo en red.

**Artículo 6.-** El uso no autorizado de teléfonos celulares en el aula constituye una falta leve que, en caso de reincidencia, será sancionada como falta grave. Se sancionarán de forma independiente la existencia de otras faltas relacionadas al objetivo de su uso o su vinculación con comportamientos que vulneren los derechos de los demás, de conformidad con lo señalado en el artículo 134 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural y el artículo 330 de su Reglamento General.

**Artículo 7.-** Se consideran faltas muy graves actividades tales como el acoso cibernético, el envío de mensajes de texto de contenido sexual, el engaño con la finalidad de obtener conductas sexuales, el consumo de pornografía, la extorsión sexual y otras actividades similares que atenten contra la dignidad de las personas.

**Artículo 8.-** El uso de teléfonos celulares en las sesiones de exámenes, pruebas y actividades de evaluación, de modo expreso o encubierto, constituye un acto de deshonestidad académica que deberá ser sancionado de conformidad con lo determinado en el artículo 224 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.



que deberá ser sancionado de conformidad con lo determinado en el artículo 224 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.



ACUERDO\_0...



Alameda No. 34-431 y José P. Lora Tel: 2961 300 www.educacion.gob.ec  
Quito DM - Ecuador



0070-14

*Despacho Ministerial*

**Artículo 9.-** Las autoridades de las instituciones educativas y docentes deberán informar a los estudiantes y padres y madres de familia sobre el uso y las consecuencias de potenciales excesos, para prevenir y corregir la comisión de faltas. Asimismo, se realizarán actividades de prevención de su uso inadecuado, específicamente de aquellos que comprometan el honor de las personas y ponen en riesgo su seguridad emocional y psicológica, su intimidad y privacidad, así como su integridad física.

**DISPOSICIONES GENERALES**

**PRIMERA.-** En las instituciones educativas públicas donde se instalen accesos a internet mediante sistemas de conexión inalámbricos o por redes de cableado, se restringirá el acceso a las redes sociales y a páginas y portales no adecuados para los procesos educativos.

**SEGUNDA.-** La Dirección Nacional de Tecnologías para la Educación se encargará de proveer de contenidos y capacitación a los docentes a nivel nacional.

**DISPOSICIÓN TRANSITORIA.-** A través de su plataforma de gestión de servicios educativos en línea, la Autoridad Educativa Nacional proveerá en un plazo no mayor a tres meses de material para el uso pedagógico del teléfono celular en el aula con orientaciones para docentes y estudiantes sobre su uso adecuado en el proceso de enseñanza aprendizaje.

**DISPOSICIÓN FINAL.-** El presente Acuerdo Ministerial entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en el Registro Oficial.

**COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.-** Dado en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 17 ABR. 2014

Augusto X. Espinosa A.  
MINISTRO DE EDUCACIÓN



CA/IF/BR

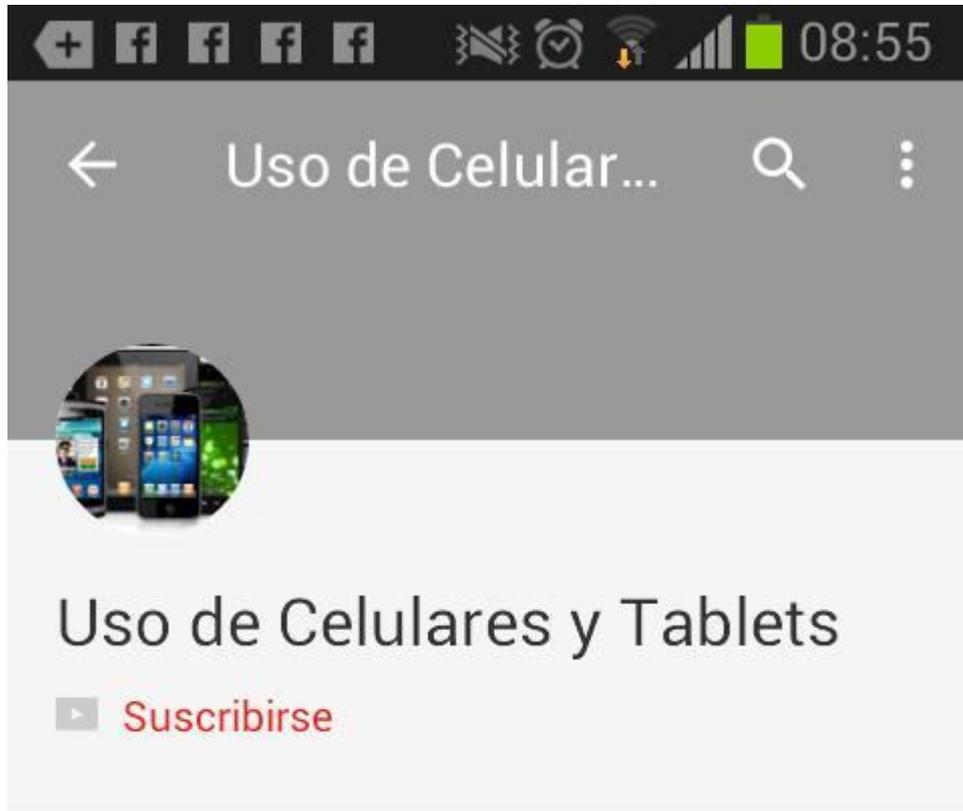
**Blog 1: Facebook**

**Nombre: Uso de Celulares y Tablet**



**Bolg 2: Youtube**

**Nombre: Uso de Celulares y Tablet**



Este canal no tiene contenido



**!!!!UTILIZA TU MÓVIL COMO HERRAMIENTA  
PARA TU CARRERA!!!!**

Aprende a manejar programas de edicion para: guiones, audio,video e imagenes

**TOTALMENTE GRATIS**

**FADE IN  
PROMWARE PLUS  
ADOBE PHOTOSHOP**



**AUDIO DROID  
VIDO VIDEO**

Encuentranos en Facebook y You tube como:

**Uso de Celulares Y Tablets**

**Formato de preguntas para entrevistas.**

**¿Cree que los estudiantes hacen un correcto uso de sus celulares o tablets dentro del salón de clases?**

**¿Cree usted que el teléfono celular o Tablet puede ser utilizado con fines educativos, sí o no y porque?**

**¿Cree usted que sería necesario incrementar cursos inductivos donde se enseñe a utilizar el teléfono celular o Tablet como herramienta para el desarrollo del estudiante?**

Fotos de estudiantes encuestados.

